



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Diversidad
de las expresiones
culturales



Financiado por
la Unión Europea

Reforzar la **gobernanza de la cultura** para aprovechar las oportunidades de **desarrollo**

RESULTADOS DEL PROYECTO DE BANCO
DE EXPERTOS DE LA UNESCO-UE

Publicado en 2013 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

© UNESCO 2013
ISBN 978-92-3-001240-3

Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Título original: Strengthening the Governance of Culture to Unlock Development Opportunities
Results of the UNESCO-EU Expert Facility Project
Publicado en 2013 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

JEFA DE REDACCIÓN: Danielle Cliche, Secretaría de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales

COORDINACIÓN: Reiko Yoshida, Sección de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO)

REDACCIÓN Y EDICIÓN: Laurence Mayer-Robitaille, Elodie Gérôme, George Radice, Sección de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO)
Lisa Hiller-Garvey, Macarena Aguilar (SmallWorldStories)

EDICIÓN FINAL: Laurence Mayer-Robitaille, Sección de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO)

DISEÑO GRÁFICO: Maria José Ciller (SmallWorldStories)

Impreso en Francia



Índice

Prólogo de la Directora General de la UNESCO	4-5
Introducción: Nuevo marco para la gobernanza de la cultura	6-7
Los diez resultados principales	8-9
Mapa de las misiones de asistencia técnica	10-11
Estímulo al potencial creativo de Barbados	12-15
Nuevas oportunidades para los productores de contenidos de Buenos Aires	16-19
La cultura y las artes influyen en el sistema educativo de Burkina Faso	20-23
Camboya dispone ya de medidas para fortalecer sus industrias culturales	24-27
La República Democrática del Congo prepara una guía para la formulación de una política cultural.....	28-31
Libros para la recuperación de Haití	32-35
Honduras , comprometida con impulsar las industrias culturales	36-39
Técnicas de comercialización modernas para los artistas en el contexto del auge económico de Kenia ...	40-43
Una misión imprime dinamismo en Malawi	44-47
Fomentando el potencial creativo de Mauricio	48-51
Las empresas culturales de Níger , listas para impulsar la economía	52-55
La política sitúa a las industrias creativas de Seychelles en primer plano	56-59
Viet Nam aprovecha la oportunidad de ponerse al frente de la economía creativa	60-63
Siguientes medidas	64-65
Perfil de los expertos	66-69

Prólogo

En 2015 se cumple el décimo aniversario de la Convención de la UNESCO de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Este mismo año vencerá el plazo fijado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio aprobados en 2000 por las Naciones Unidas. Esta coincidencia de fechas ofrece una oportunidad histórica de reflexionar sobre la nueva agenda de desarrollo sostenible. La UNESCO contribuye al debate aportando con la presente publicación una importante perspectiva en torno al papel fundamental del sector cultural.

La cultura es un factor importante que puede acelerar el desarrollo y garantizar su sostenibilidad. La UNESCO lleva años movilizándose, en el ámbito de las Naciones Unidas y en colaboración con los gobiernos, para documentar la positiva contribución de la cultura a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Convención de 2005 es al respecto una herramienta fundamental para concebir políticas culturales más eficaces y sostenibles. Se trata de un instrumento jurídico esencial que permite integrar la cultura en las políticas y programas de desarrollo sostenible. También es un medio de garantizar el pleno reconocimiento de la importancia de la cultura en la agenda de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas después de 2015.

El proyecto conjunto de la UNESCO y la Unión Europea titulado «Banco de expertos para reforzar el sistema de gobernanza de la cultura en los países en desarrollo» ilustra a la perfección este planteamiento. Brinda pruebas de los efectos positivos de la aportación participativa del sector de la cultura a la formulación de políticas y de la manera en que pueden colaborar los gobiernos para aprovechar el potencial de las industrias culturales en los ámbitos del empleo, la integración social y la reducción de la pobreza gracias a una mejor coordinación de los interlocutores culturales en las esferas política y profesional.

La iniciativa, puesta en marcha en 2010, es fruto de la

determinación común de la Unión Europea y la UNESCO de responder a la creciente demanda por parte de los países en desarrollo de apoyo para fortalecer sus capacidades en la esfera de las políticas públicas aplicables a las industrias culturales y creativas.

La Unión Europea está comprometida incondicionalmente con la Convención de 2005, como Parte en sí y por conducto de los 28 Estados Miembros que también son Partes. La Convención y sus principios rectores para la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales conforman la piedra angular de la política cultural de la Unión Europea en el contexto del desarrollo y las relaciones exteriores.

Para contribuir a la aplicación de la Convención, nuestro primer objetivo fue reunir capital humano, creando un banco de expertos representativos de los ámbitos abarcados por la Convención: las industrias culturales y las políticas y medidas que repercuten en los artistas, las industrias culturales y los bienes y servicios culturales. Se seleccionaron 30 expertos internacionales de alto nivel especializados en estos temas.

El segundo objetivo del proyecto fue hacer efectiva la Convención de 2005 ofreciendo apoyo, previa solicitud, para aplicar la Convención a escala nacional. En el marco de esta fase crucial del proyecto fue posible determinar en muchos países en desarrollo las necesidades relativas a las políticas públicas para el sector de las industrias culturales. Estas misiones permitieron a cada país preparar o reforzar sus políticas y estrategias para las industrias culturales y determinados sectores, como la música. También contribuyeron a fortalecer las capacidades de las autoridades públicas y los profesionales de las industrias culturales capacitando a instructores.

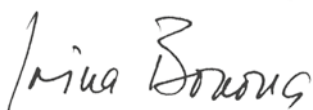
Un total de 13 países¹ recibieron asistencia técnica altamente especializada para la aplicación de la Convención de 2005.

Se trata del primer proyecto a gran escala en su género puesto a disposición de las Partes en la Convención.

Los primeros resultados, muy alentadores, se exponen con claridad en las páginas siguientes.

Hojeando la publicación quedará claro cómo pudieron las autoridades vietnamitas medir y cuantificar los beneficios derivados del desarrollo de las industrias creativas y culturales con miras a orientar mejor este sector estratégico para fortalecer la posición del país en el sudeste asiático, cómo la *Agence de Promotion des Entreprises et Industries Culturelles* (Organismo para la promoción de las industrias y empresas culturales, APEIC) de Níger pudo determinar con precisión las dificultades y necesidades de las empresas culturales del país o cómo emprendió el Gobierno de Seychelles una serie de medidas dirigidas a las industrias culturales, así como una estrategia destinada especialmente al sector de la música.

En virtud de su diversidad, estos proyectos aportan varias enseñanzas importantes y dan fe de la contribución esencial de la cultura a la reducción de la pobreza en los países en desarrollo, así como de los beneficios simbólicos y sociales generados por el sector de la cultura. Además, el carácter especial de las profesiones creativas exige un enfoque específico y la participación de todos los interlocutores, para lo cual la Convención de 2005 aporta soluciones prácticas y un marco adaptado en aras de una mayor eficacia en la orientación de este sector en concreto. Dando a conocer estos resultados y ejemplos prometedores de la aplicación de la Convención de 2005, esta publicación se propone asimismo dar fe de la asociación fructífera y cordial entre la UNESCO y la Unión Europea. Espero que esta experiencia genere ideas novedosas y siga movilizando el potencial infinito que ofrece la cultura al desarrollo sostenible. Que disfrute de la lectura.



Irina Bokova
Directora general de la UNESCO

1. Barbados, Buenos Aires (Argentina), Burkina Faso, Camboya, República Democrática del Congo, Haití, Honduras, Kenia, Malawi, Mauricio, Níger, Seychelles y Viet Nam

Introducción: Nuevo marco para la gobernanza de la cultura

En la Convención de la UNESCO sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (“Convención de 2005”) se aboga por la implantación de un nuevo sistema de gobernanza para prestar apoyo a la introducción o elaboración de políticas y medidas que tengan un efecto directo en la creación, producción, distribución y acceso a una diversidad de expresiones culturales, incluidos los bienes, servicios y actividades culturales.

Este polifacético sistema de gobernanza ha de basarse en los principios de libertad de expresión, igualdad, apertura, equilibrio y sostenibilidad. Un sistema operativo de gobernanza de la cultura consta de diversos agentes gubernamentales y no gubernamentales y necesita espacios para la participación activa de diversas instancias en procesos de formulación de políticas, así como una responsabilidad conjunta en la aplicación de las políticas.

Las Partes en la Convención de 2005 reconocen que para promover la diversidad de las expresiones culturales hace falta un enfoque integrado en cuanto a la formulación de políticas, lo cual quiere decir que un sistema nacional de gobernanza de la cultura no incumbe exclusivamente al Ministerio de Cultura, sino que es producto de la interacción de las medidas, decisiones y actividades correspondientes a distintos niveles gubernamentales. Ello comporta la participación de distintos ministerios o departamentos gubernamentales tales como educación, asuntos sociales, empleo, hacienda, comercio y competencia y el desarrollo empresarial, entre otros, a través de grupos de trabajo interdepartamentales. Esto no implica transferir la responsabilidad de un ministerio a otro, sino más bien adoptar un enfoque centrado en la cultura en aras de una formulación conjunta de políticas que promuevan la diversidad. También es necesario que participen agentes no gubernamentales en la formulación de esas políticas y estrategias integradas.

La «calidad» del sistema de gobernanza de la cultura viene determinada por varios factores de orden *político* y *técnico*.

- El sistema de gobernanza viene en gran medida determinado por la voluntad *política* y por la prioridad asignada al sector cultural por las autoridades públicas y la sociedad en general. La sociedad civil y los agentes de las esferas culturales pueden contribuir, mediante actividades de información y comunicaciones, a la creación de un entorno político propicio al desarrollo de un sector cultural que atienda sus necesidades.

- Desde el punto de vista *técnico*, la calidad del sistema de gobernanza de la cultura vendrá determinada por los recursos humanos y financieros disponibles en el sector y, en concreto, por la capacidad y los conocimientos especializados de las distintas instituciones públicas y partes interesadas en lo que se refiere a la formulación de estrategias orientadas a la acción pertinentes y eficaces y a la implantación de las prioridades normativas dominantes.

La eficacia de la gobernanza puede depender en gran medida de los planteamientos y acciones de los funcionarios públicos encargados del sector de la cultura, así como de su voluntad de contribuir a un sistema que sea transparente (pleno acceso a la información y a los procesos de toma de decisiones) y participativo (integrado por muchas partes interesadas, entre ellas la sociedad civil) y esté fundamentado (reunión periódica de datos e información para poder adoptar políticas con base empírica).

En consecuencia, el funcionamiento del sistema de gobernanza de la cultura puede verse afectado negativamente por la escasa prioridad política concedida a la cultura, por las deficiencias en la capacidad institucional o técnica en este ámbito, por la falta de diálogo entre los interlocutores y por la falta de información y datos disponibles para adoptar decisiones fundamentadas sobre la base de las dificultades y necesidades de los interlocutores.

En 2010 la UNESCO y la Unión Europea sumaron fuerzas para hacer frente a gran parte de estas dificultades.

Conjuntamente crearon un banco de expertos para prestar asistencia técnica y fortalecer el sistema de gobernanza de la cultura en los países en desarrollo y reforzar el papel de la cultura como vector del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. El apoyo financiero provino del programa «Invertir en las personas», componente de «Acceso a la cultura local y la protección y promoción de la diversidad cultural». Por medio del banco de expertos, se prestó asistencia técnica a los países beneficiarios que la solicitaron con el objeto de fortalecer las capacidades humanas e institucionales de ámbito nacional y local a través de misiones integradas por destacados expertos internacionales en el ámbito de las políticas e industrias culturales. Los países beneficiarios son países en desarrollo que han ratificado la Convención de 2005 y que se benefician del programa temático de la Unión Europea «Invertir en las personas».

Las misiones de asistencia técnica se emprendieron en atención a solicitudes de las autoridades públicas de los

países beneficiarios, entre ellas:

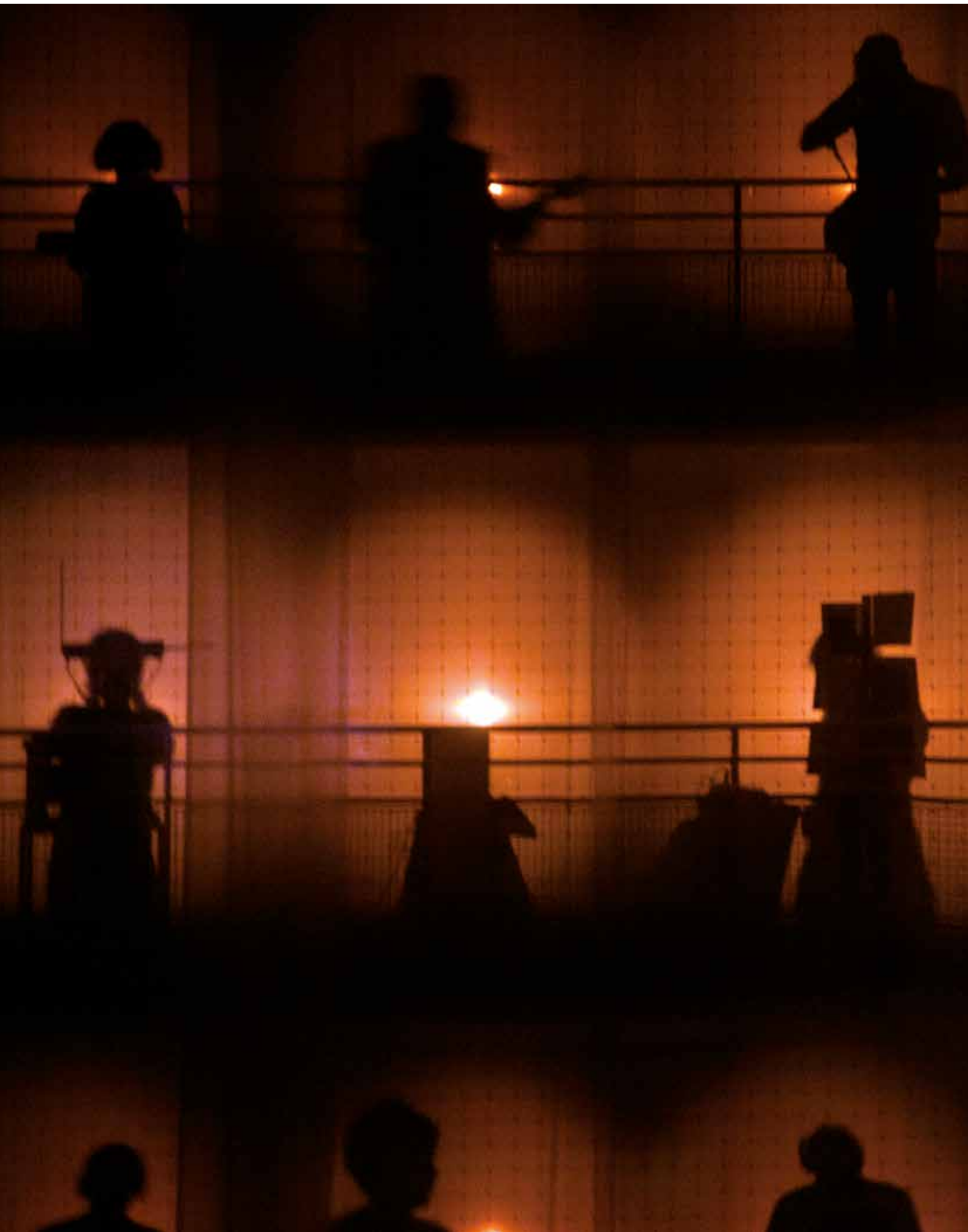
- Autoridades públicas nacionales de ministerios, instituciones públicas y organismos encargados de la cultura o con influencia directa en la gobernanza de la cultura.
- Autoridades públicas locales, cuando su esfera de actuación incide directamente en la gobernanza de la cultura en el país. Los efectos pueden ser de ámbito local o nacional y pueden constar, entre otras cosas, de elaboración o aplicación de políticas culturales, formación de instancias decisorias en materia de cultura o profesionales del desarrollo, fomento de instituciones culturales, etc.

Las misiones tenían por objeto ayudar a las autoridades a establecer para los proyectos equipos nacionales de múltiples interlocutores con el objeto de llevar a cabo las iniciativas o actividades en curso relativas a la gobernanza de la cultura en el ámbito nacional o local. Las misiones se concibieron en función de las necesidades y prioridades que los países beneficiarios habían determinado en el marco de un procedimiento de solicitud. Este enfoque fundado en la demanda iba dirigido a garantizar la identificación con el proyecto como medio de lograr un efecto sostenible.

Expertos internacionales seleccionados respaldaron a las autoridades públicas y los interlocutores interesados en la elaboración de una política o estrategia para el sector de la cultura que incluyera sus componentes jurídicos, institucionales, de gestión, de financiación o administrativos y que fomentara el papel de la cultura en el desarrollo socioeconómico, en particular a través de las industrias culturales.

Recibieron asistencia técnica 13 países de África, América Latina y el Caribe y Asia. Fueron seleccionados por su potencial para desarrollar un ámbito que les resultaba nuevo, su voluntad de crear un equipo nacional que representara a todos los interesados, un entorno en el que se observara la necesidad de intervenir y finalmente un contexto que garantizara la sostenibilidad de los resultados.

Esta iniciativa conjunta de la UNESCO-Unión Europea es el primer proyecto internacional que hace efectiva la Convención de 2005 a nivel nacional. Los resultados prometedores, las experiencias y las enseñanzas extraídas contribuyen al programa de la UNESCO para fortalecer las capacidades a través de la aplicación de la Convención de 2005 en todo el mundo. Dicho programa está enfocado a la demanda, permitiendo la participación de todos los interlocutores para la elaboración de sistemas endógenos para garantizar la sostenibilidad del desarrollo y su impacto.





Los diez resultados principales

Gracias al apoyo financiero de la Unión Europea y los conocimientos especializados de la UNESCO, el proyecto UNESCO/UE ha destinado desde 2010 un total de 1,2 millones de euros a la creación de una lista de 30 expertos y la realización de 13 misiones de asistencia técnica en países en desarrollo de África, América Latina y Asia. Los diez resultados principales de este singular proyecto son los siguientes:

- 1 Creación de una lista de expertos en políticas públicas para las industrias culturales que han transferido conocimientos teóricos y prácticos a los países en desarrollo.
- 2 Implantación de políticas y estrategias para las industrias culturales y varios sectores culturales, lo cual contribuyó al diseño nacional de políticas nuevas, o su fortalecimiento, según criterios de eficiencia garantizando la existencia y viabilidad de un mercado local de bienes y servicios culturales.
- 3 Fortalecimiento de las capacidades de las autoridades públicas y de los profesionales de la cultura mediante formación mejorando los conocimientos y la productividad.
- 4 Sensibilización sobre la importancia decisiva de la coordinación y la colaboración del ámbito gubernamental para la aplicación satisfactoria de la Convención de 2005 creando puentes entre los ministerios competentes, por ejemplo, los de cultura, comercio, trabajo y hacienda.
- 5 Fortalecimiento de los vínculos entre la sociedad civil y los gobiernos dando sistemáticamente cabida a la sociedad civil en las misiones de asistencia técnica y potenciando su función catalizadora para la formulación de las políticas y estrategias de las industrias culturales.
- 6 Sensibilización de las instancias decisorias sobre la importancia de la Convención de 2005 como instrumento esencial para incorporar la cultura en el desarrollo sostenible.
- 7 Creación de plataformas de cooperación y asociaciones entre organizaciones internacionales y donantes, lo cual demuestra la importancia de estas sinergias para garantizar la eficacia de la acción sobre el terreno.
- 8 Confirmación del papel de las mujeres y los jóvenes como motores de la producción cultural, así como de su contribución fundamental a la vida cultural y la destacada función de la educación en este proceso.
- 9 Rol destacado del uso de la tecnología para la aplicación de la Convención de 2005 dejando clara su contribución a la creación, la producción y la distribución del arte y al acceso a los mercados nacionales de bienes y servicios culturales.
- 10 Contribución a un mejor entendimiento de la Convención de 2005 definiendo su alcance a fin de garantizar un mayor equilibrio en el intercambio de bienes y servicios culturales.

Mapa de las misiones de asistencia técnica



1 Barbados

Serie de recomendaciones integrales para políticas y estrategias para empresas culturales de Barbados con miras a convertir las industrias culturales en uno de los principales motores de la economía del país

2 Buenos Aires (Argentina)

Recomendaciones estratégicas para convertir a Buenos Aires en un centro mundial para la producción de contenido audiovisual infantil en español

3 Burkina Faso

Estrategia de educación artística y cultural en Burkina Faso para ayudar a los jóvenes a descubrir diversas expresiones culturales e identificarse más con ellas

4 Camboya

Recomendaciones sobre las industrias culturales centradas en la artesanía y las artes escénicas de Camboya con miras a crear un entorno en el que puedan prosperar estas industrias

5 República Democrática del Congo

Declaración sobre la política cultural de la República Democrática del Congo que abre camino a una política cultural integral a partir de un diseño local

6 Haití

Política pública sobre la industria cultural con fines de reconstrucción y diagnóstico cultural orientados a la regeneración de la industria editorial

7 Honduras

Programa de fortalecimiento de las capacidades de los profesionales de las industrias culturales de Honduras para aumentar la competitividad y la sostenibilidad del sector y las oportunidades de financiarlo

8 Kenia

Elaboración de un programa de formación de músicos y artistas visuales para ampliar su capacidad de elaborar estrategias de comercialización de bienes y servicios culturales mediante la tecnología de la información y la comunicación (TIC)

11

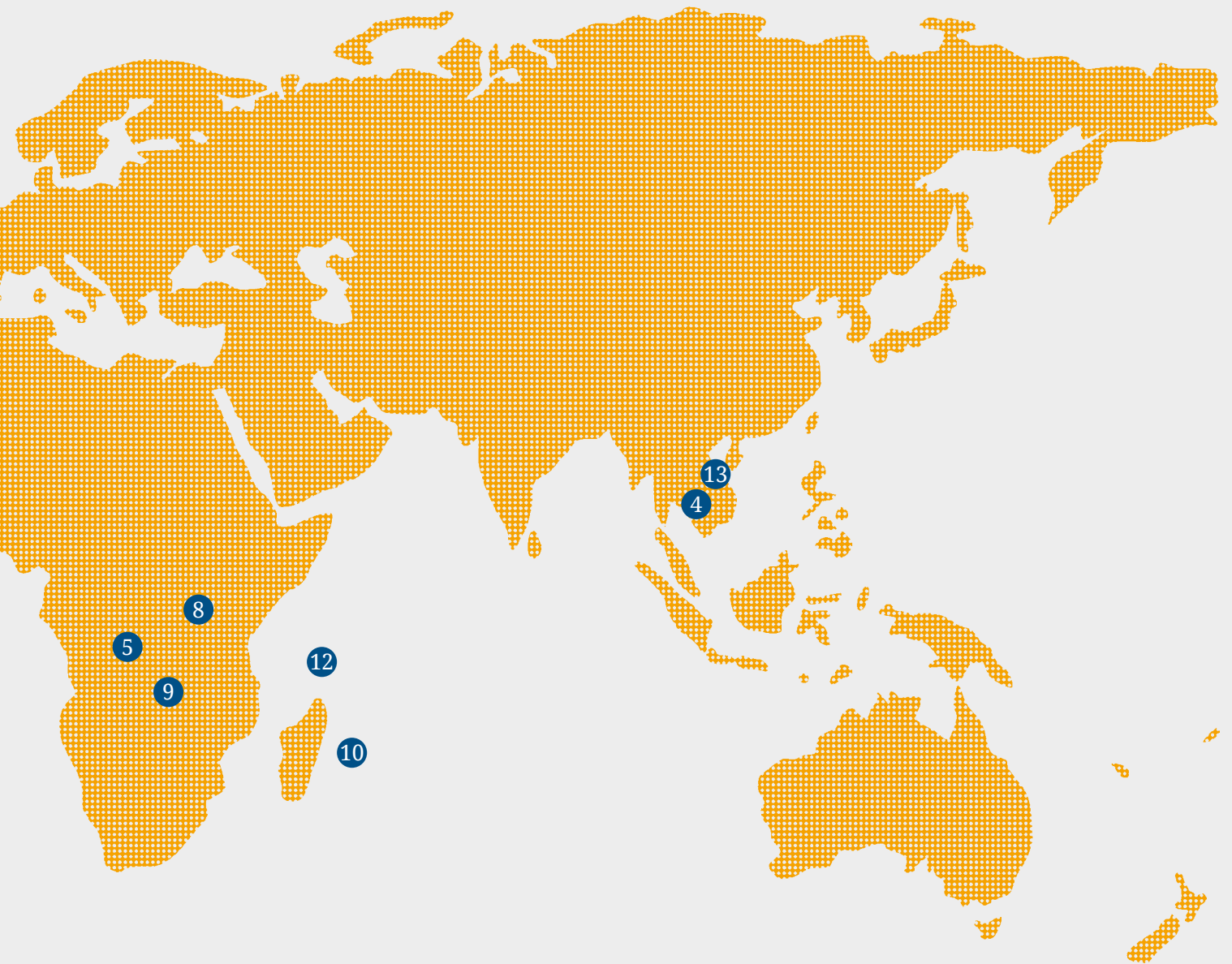
3

2

7

6

1



9 Malawi

Recomendaciones orientadas a una política cultural nacional y formación al respecto para fortalecer las competencias de los agentes culturales y los funcionarios públicos en el ámbito del empresariado cultural

10 Mauricio

Estrategia y plan de acción para el desarrollo de las industrias culturales de Mauricio a fin de potenciar la creación artística y el emprendimiento cultural

11 Níger

Estrategia de fortalecimiento del papel de las empresas e industrias culturales en aras de los objetivos de Níger en materia de desarrollo socioeconómico

12 Seychelles

Política sobre industrias creativas y estrategia para el sector de la música en Seychelles a fin de mejorar el apoyo al crecimiento y el desarrollo de los artistas y los empresarios culturales

13 Viet Nam

Marco creativo y mecanismos financieros conexos para aumentar las oportunidades de inversión en Viet Nam y posicionar al país como centro puntero de la economía creativa en el sudeste asiático



Estímulo al potencial
creativo de **Barbados**

MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Con el objetivo de diversificar sus ingresos nacionales, Barbados está procurando transformar su sector cultural en una fuente dinámica de puestos de trabajo y generación de ingresos. Para ello, el país ha redactado el *Proyecto de ley sobre industrias culturales* y una *Estrategia cultural nacional*. También ha establecido un Grupo de trabajo nacional sobre industrias culturales y se han mapeado sus industrias culturales. Barbados ha participado asimismo en el CARIFORUM, el Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. En 2007, el país presentó un plan estratégico para 20 años cuyo objeto es fomentar el progreso económico, social y político, incluido el desarrollo de las industrias culturales.

Aunque el panorama cultural de Barbados es vibrante, con notables casos de éxito internacional tanto a nivel regional como mundial, el país tiene importantes deficiencias que obstaculizan el crecimiento del sector cultural. A medida que avanzaba el plan de fortalecimiento de las industrias culturales, Barbados iba reconociendo la necesidad de sumar fuerzas con empresas y emprendedores culturales para adoptar medidas eficaces. En este contexto, el Gobierno solicitó asistencia técnica al proyecto de banco de expertos de la UNESCO.

Barbados, cuna de la sensación musical Rihanna, tal vez sea un país insular geográficamente pequeño, pero tiene un enorme potencial para fomentar un sector cultural boyante. A raíz de una misión de asistencia técnica llevada a cabo por el Sr. Andrew Senior, experto internacional, se presentaron recomendaciones integrales con las que se pretendía que las industrias culturales y creativas pasaran a ser la piedra angular de la economía nacional.

Tras celebrar consultas con más de 100 personas del Gobierno, las empresas creativas, la sociedad civil y el sector privado, el Sr. Senior y un equipo nacional determinó un conjunto de problemas esenciales que debían afrontarse en una futura política y estrategia sobre las industrias culturales.

Sobre la base de sus hallazgos, el grupo elaboró una serie de recomendaciones. Las principales se basaban en la promoción de la importancia de las industrias creativas y culturales para el futuro económico de Barbados. «El sector [cultural y creativo] ya no puede permitirse quedar relegado como actor secundario. Hacen falta datos económicos para justificar los argumentos a favor de la inversión y orientar una formulación de políticas con base empírica», afirmó el Sr. Senior. En ese sentido, la División de Cultura y Deporte colabora actualmente con la Barbados Tourism Investment Inc. para elaborar un informe encaminado a examinar los

datos disponibles y dotar a la isla de un plan a las industrias creativas y culturales.

Las recomendaciones se basaron en la necesidad de fomentar la adopción de decisiones con base empírica y el espíritu empresarial y en un mayor reconocimiento del valor de las industrias creativas y culturales, que va mucho más allá del propio sector. «Las industrias creativas y culturales pueden impulsar estratégicamente el desarrollo de otros sectores de la economía, directamente mediante el diseño y la mejora del desarrollo de productos e indirectamente mediante un sencillo salto cualitativo inspirado en los planteamientos creativos y la innovación que el sector creativo exige a la vez que fomenta», explicó el Sr. Senior.

«Como se desprende del caso, entre otros, de Rihanna, un factor esencial que contribuye al éxito es la capacidad de funcionar en ámbitos más amplios», observó el Sr. Senior. En ese orden de cosas, otro conjunto esencial de recomendaciones se centró en la promoción de una

cultura emprendedora en virtud de la cual el Gobierno respalda a los empresarios creativos y al talento facilitando el acceso a las finanzas, el desarrollo de la competencia y las redes.

La misión también prestó atención a la siguiente generación de emprendedores y líderes culturales dando cabida en las deliberaciones a empresarios menores de 35 años. Este diálogo contribuyó a la creación de redes y estrategias para ampliar el alcance de las industrias culturales de Barbados a escala nacional y en el extranjero. «No me cabe duda de las ganas que tienen los jóvenes de Barbados de crear empresas creativas sostenibles de alcance internacional. Solo les faltan instrumentos que les permitan cumplir sus objetivos», declaró el Sr. Senior.

«El potencial de las industrias creativas y culturales de Barbados es considerable», sentenció el Sr. Senior. «Si los objetivos están claros y se dispone de recursos suficientes, en el plazo de cinco años debería ser posible implantar gran parte de los cambios necesarios».

• LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES EN SÍNTESIS

1. Conformar una base de datos sobre las repercusiones económicas y las oportunidades de mercado de las industrias creativas y culturales;
2. Prestar apoyo a medida a las empresas creativas mediante un organismo intermediario independiente;
3. Estudiar la contribución de los derechos de propiedad intelectual al crecimiento de las industrias culturales y creativas y a los ingresos sostenibles de los creadores;
4. Seguir creando redes de contactos;
5. Estudiar nuevas vías de financiación del sector cultural;
6. Conformar una identidad cultural en la que prosperen las industrias creativas y culturales
7. Establecer un sistema de educación que atienda las necesidades de las industrias culturales y creativas; y
8. Armonizar las estrategias y políticas de emisión, comunicaciones, medios de información y tecnologías con las estrategias y políticas de apoyo al desarrollo de las industrias culturales y creativas.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:

2 de octubre de 2008

Socio local:

División de Cultura y Deporte del Ministerio de Familia, Cultura, Deporte y Juventud

Experto internacional:

Sr. Andrew Senior

Equipo nacional:

División de Cultura y Deporte
Asociación de Barbados para el Cine y el Vídeo
Centro Errol Barrow para la Imaginación Creadora
Cámara de Comercio de Barbados
Fundación para las Empresas de Barbados

Fechas de las misiones:

17 de junio - 31 de julio de 2012
8 - 16 de septiembre de 2012
21 de septiembre - 11 de octubre de 2012



©www.kimvermaat.com

A stylized, light blue graphic of a globe or sphere, composed of intersecting curved lines, positioned in the upper right corner of the page.

.....
Nuevas oportunidades para los
productores de contenidos de
Buenos Aires

MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Preocupado por la falta de contenido nacional disponible para sus niños y jóvenes, el Gobierno de Argentina adoptó en 2010 legislación por la que la televisión estaba obligada a emitir tres horas diarias de contenido dirigido a la infancia, de las cuales un 50% debía ser de producción nacional. A la vez, con el objeto de cerrar la brecha digital que separa a los niños con diferentes situaciones económicas, el Gobierno empezó a aplicar la política de «un portátil por niño» aportando ordenadores portátiles a los niños de las escuelas primarias y secundarias del sistema de enseñanza pública de Buenos Aires.

En vista de la oportunidad de mercado que la legislación y la política ofrecerían a los productores de contenido infantil, así como de la preocupación suscitada por la actual capacidad de los productores de suministrar a las cadenas contenido televisivo apropiado y de calidad, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se interesó en el desarrollo de un sector viable de contenido audiovisual nacional dirigido a los niños. También deseaba elaborar una estrategia empresarial internacional encaminada a velar para que este tipo de contenido encontrara nuevas oportunidades de mercado en el extranjero. La Ciudad de Buenos Aires solicitó asistencia técnica al proyecto de banco de expertos de la UNESCO para respaldar y mejorar la producción de contenido audiovisual independiente dirigido al mercado mundial infantil.

«Nos parece que presentamos importantes ventajas comparativas en el sector [audiovisual], que pensamos aprovechar para crear empleo en la Ciudad de Buenos Aires», explicó el Sr. Enrique Avogadro, Director General de Industrias Creativas. Sin embargo, la clave estaba en crear un sector sostenible y competitivo a nivel internacional, equiparable al del contenido extranjero de calidad, realizado mediante presupuestos altos, que inunda actualmente el mercado.

«Entender el mercado y los cambios que se operan en todas partes es fundamental para los productores, los responsables políticos y los docentes locales», afirma el Sr. Andrew Senior, experto internacional a cargo de la misión de asistencia técnica. El Sr. Senior y un equipo nacional mantuvieron consultas con los interesados en las que se preparó una serie de recomendaciones.

A lo largo de los dos meses se mantuvieron contactos con una amplia gama de representantes de empresas creativas y sectores relacionados (por ejemplo, Hook Up Animation, Pol-Ka Producciones, Social Media Q89), así como del Gobierno (por ejemplo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Cultura de la Nación). Su labor consistió asimismo en sensibilizar a los interesados e imprimir dinamismo. Para ello se organizó un seminario al que asistieron todos los agentes integrantes del sector. En este acto, centrado en las principales transformaciones experimentadas por el sector en Argentina y otros países, se determinaron posibles respuestas empresariales. Asistieron



©Badoff / Dreamstimes.com

interesados de distintos subsectores que expusieron su experiencia, preguntas e ideas, con los cuales se creó una nueva red de empresas creativas.

Cada vez es más frecuente que los niños de Argentina y de todo el mundo consuman contenido en plataformas móviles como teléfonos, tabletas y portátiles. «Las recomendaciones van encaminadas a ayudar a la empresas a entender las consecuencias de estos cambios», afirmó el Sr. Senior. «También van dirigidas a respaldar los planes de participación a escala internacional. Es muy importante que la industria del país entienda lo que sucede en el extranjero, las ideas nuevas procedentes de otros sitios, y que transmita las ideas surgidas aquí», explicó.

El Sr. Avogadro observó que los logros de la misión habían superado sus expectativas. Afirmó que «fue decisivo que consiguiéramos centrarnos en el contenido que el sector debía producir antes que en los formatos. Los formatos cambian permanentemente en función de la tecnología; lo que importa de verdad es el público y el contenido».

«Tengo la certeza de que todos somos conscientes de la importancia de que los jóvenes dispongan de contenido de verdadera calidad y se sientan orgullosos de lo que ocurre en la ciudad donde viven y en su país», afirmó el Sr. Senior. «Para ello hace falta un sólido sector independiente local que produzca para el país y para el extranjero», dijo a modo de conclusión.

LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES EN SÍNTESIS

Las principales recomendaciones formuladas se centran en los tres ámbitos siguientes: la convergencia de los medios y el contenido en plataformas diversas y las dificultades y oportunidades inherentes derivadas de ello; la mayor interdependencia de los sectores creativos a medida que se diluyen las fronteras entre el espacio correspondiente a las empresas que se dedican a la publicidad, la animación, la producción cinematográfica, la música, la edición, la radio, las redes sociales, la televisión y los videojuegos; y enfoques que aborden la cuestión de la sostenibilidad empresarial, incluido el acceso a mercados internacionales, así como el tipo de apoyo que necesitan las compañías creativas incipientes y dirigidas por empresarios emergentes.

En concreto, se presentaron las 10 recomendaciones siguientes:

1. Establecer una conferencia anual para comunicar los cambios y tendencias relativos al contenido del mercado dirigido a los niños;
2. Encargar nuevas investigaciones sobre el consumo de contenido por parte de los jóvenes;
3. Crear nuevos mecanismos de orientación empresarial para crear contactos dentro de un sector o entre distintos sectores;
4. Elaborar nuevos instrumentos centrados en empresas para generar información sobre los mercados extranjeros y estimular el comercio y la colaboración y crear módulos de formación centrados en el desarrollo de las relaciones internacionales y las técnicas de venta;
5. Investigar las posibilidades de establecer un nuevo mecanismo de inversión y fomentar iniciativas de formación y comunicaciones que generen conocimientos técnicos en torno a las inversiones;
6. Velar por que los productores de contenido puedan acceder a asesoramiento, estudios monográficos e información de otro tipo y alentar a City TV y al Plan Sarmiento para que permitan a los proveedores de contenidos mantener los derechos de autor sobre el material que hayan producido;
7. Elaborar un nuevo enfoque de apoyo a las start-ups y las micro y pequeñas empresas en el ámbito del contenido dirigido a los niños;
8. Realizar un examen de los conocimientos técnicos en la totalidad del sector del contenido creativo;
9. Desarrollar una visión para que Buenos Aires sea el principal centro hispanohablante en el mercado mundial de contenido dirigido a los niños; y
10. Colaborar con la industria en el fomento de un nuevo diálogo con el Gobierno nacional.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:

7 de mayo de 2008

Socio local:

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Industrias Creativas

Enlace nacional:

Sr. Enrique Avogadro, Director General de Industrias Creativas y Comercio Exterior

Experto internacional:

Sr. Andrew Senior

Fechas de las misiones:

16 de noviembre - 15 de diciembre de 2011

22 de febrero - 19 de marzo de 2012

18 de abril - 19 de mayo de 2012

Equipo nacional:

Dirección General de Industrias Creativas (GBCI)

Observatorio de Industrias Culturales (OIC)

Asociación de Desarrolladores de Videojuegos

Argentina (ADVA)

Unión Industrial Argentina de Productoras de

Animación y Artes Audiovisuales (UIPAA)

Asociación Argentina de Cine de Animación (AACA /

ASIFA Argentina)

La cultura y las artes influyen en
el sistema educativo de
Burkina Faso



MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Burkina Faso, en su *Estrategia de crecimiento acelerado y desarrollo sostenible 2011-2015*, ha calificado el desarrollo de las industrias culturales y creativas de prioridad nacional para el fomento del capital humano. Pese a la *Ley de educación* de 1996 y la *Política nacional sobre cultura* de 2008, los avances han sido lentos.

A la vez, la educación artística ha quedado relegada en la educación escolar por motivos diversos como la falta de reconocimiento social de la cultura y de la condición de los artistas, la sensación de que la cultura se folcloriza, la escasa aplicación de los mecanismos jurídicos correspondientes a la cultura; y la falta de conocimientos técnicos, infraestructura y recursos financieros.

Aprovechando las anteriores iniciativas de integración de las numerosas expresiones culturales del país en el sistema nacional de educación, los miembros del Ministerio de Cultura y Turismo se han sumado a sus colegas de los Ministerios de Educación y Alfabetización Nacionales y de Enseñanza Secundaria y Superior para impulsar una reforma histórica. Solicitaron al proyecto de banco de expertos de la UNESCO asistencia técnica para examinar todas las asignaturas de los ciclos escolares primario y secundario a fin de velar para que reflejen y promuevan con mayor contundencia las culturas locales y la amplia gama de modalidades artísticas del país.

La reputación de Burkina Faso en el ámbito de las artes y la cultura se debe principalmente al Festival Panafricano de Cine y Televisión de Uagadugú (FESPACO), que se celebra desde hace 40 años. Sin embargo, la proliferación en los últimos años de artistas visuales y del espectáculo, sumada a los vibrantes mercados del arte y la artesanía, también abre camino a la constante expansión de Burkina Faso como centro de las artes contemporáneas africanas.

«A menudo hablamos de la industrialización de la cultura, pero debemos velar por que la industrialización hunda sus raíces en un conocimiento profundo de nuestra cultura y venga impulsada por la sociedad en su conjunto y no solo por los artistas, empezando por las nuevas generaciones», explicó el Sr. Stanislas Meda, Delegado General de la Dirección de Formación e Investigación del Ministerio de Cultura y Turismo. Se trata de uno de los funcionarios gubernamentales que promueven la fuerza y la pertinencia de la educación cultural y artística de los jóvenes, así como la cohesión social en todo el país y el desarrollo a escala nacional de las industrias creativas y la economía.

En 2012, en estrecha colaboración con el Sr. Meda y sus colegas de la sociedad civil y las instituciones públicas, dos expertos internacionales, el Sr. Hector Schargorodsky y el Sr. Bernard Boucher, participaron en la elaboración de una estrategia en la que se establecían los detalles operacionales de la reforma histórica de la enseñanza por fases. Se mantuvieron consultas con escuelas, alumnos,

docentes, padres, universidades, estudiantes, sindicatos, artistas, profesionales de la cultura y representantes gubernamentales de todo el país para poder entender de la mejor forma posible el contexto y las posibilidades que ofrecía.

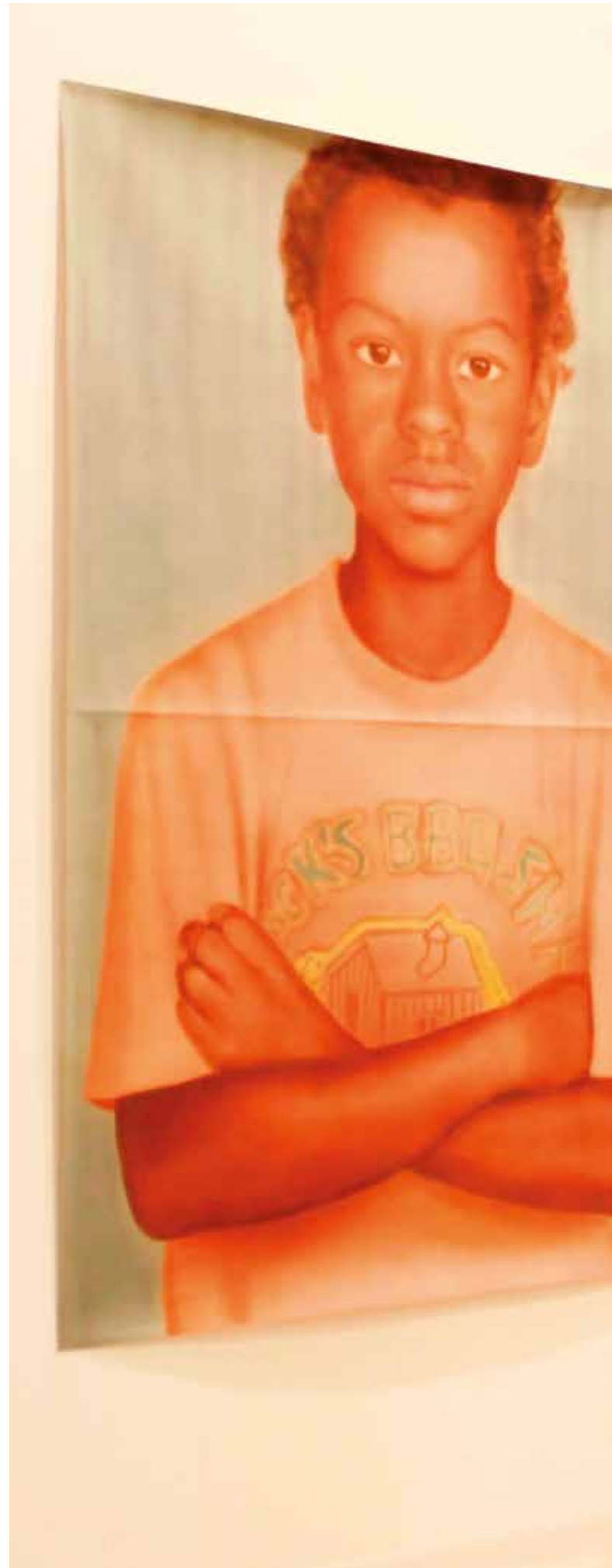
«Tras analizar el estado de la cuestión, nos pareció que, en lugar de incorporar módulos sobre las artes en el plan de estudio, lo que hacía falta era promover lo que ya existía», afirmó el Sr. Boucher. «Nos andamos con mucho cuidado para no importar ideas sin más, sino ayudarles a elaborar una estrategia genuinamente basada en las necesidades y las propuestas locales», añadió el Sr. Schargorodsky.

La estrategia final para las artes y la cultura en el sistema de enseñanza, elaborada a partir de una serie de consultas participativas con muy diversos interlocutores, se aprobó públicamente en un taller de validación de alto nivel al que asistieron más de 200 participantes, entre ellos los Ministerios de Cultura, Educación y Enseñanza Superior. La estrategia tiene previsto volver a redactar módulos esenciales de los actuales planes de estudio de las escuelas primarias y secundarias, impartir formación sólida al profesorado de toda Burkina Faso y movilizar a licenciados de escuelas de arte para que colaboren con profesionales de la cultura más asentados y provistos de mayor experiencia.

Como recalcó el Sr. Schargorodsky, «es fundamental poner a disposición de los docentes instrumentos y contenido, que es lo que se propone con la estrategia. Primero han de modificarse los programas, tras lo cual se deberá formar a los docentes para que puedan impartirlos».

El estrechamiento de los vínculos entre el sector de la educación y el de las artes también se consideró prioritario, especialmente para mejorar la calidad de la enseñanza de las artes. Una de las recomendaciones de la estrategia consiste en que los licenciados de escuelas de arte tomen parte en el componente de la reforma centrado en la formación docente, lo cual también puede abrir camino al empleo de jóvenes licenciados en arte. «Nos percatamos de que el sector de la educación estaba en cierta medida escindido de las artes. Por ejemplo, hay programas de formación musical, pero quienes se licencian no se plantean el sistema de enseñanza como opción profesional», observó el Sr. Schargorodsky.

Gran parte del actual éxito de la estrategia se debe a una labor política sostenida y coordinada, junto con promesas por el Consejo de Ministros de Burkina Faso y donantes internacionales de recursos suficientes para llevarla a cabo. «La presión ejercida sobre algunas de las instituciones fundamentales también fue un aspecto importante de nuestra intervención, encaminada a que entendieran



©Adriano Castelli/shutterstock.com



la importancia de su participación y su voluntad de contribuir a este logro», agregó el Sr. Schargorodsky.

Otro punto de inflexión en el sector de la cultura y las artes de Burkina Faso propiciado por la ayuda de los expertos internacionales fue la tan esperada aprobación de legislación sobre la *condición del artista*, que presenta una definición general de artista y establece las circunstancias en que los artistas pueden existir como trabajadores de la creación. «Si hablamos en líneas generales de los resultados de esta asistencia, debemos mencionar el hecho de que nuestro Consejo de Ministros ha aprobado la legislación sobre la condición del artista. Este documento se elaboró hace años, pero el hecho de que la estrategia preparada para las artes y la cultura haya recibido una acogida tan positiva contribuyó, a mi juicio, a la aprobación de la legislación», afirmó para concluir el Sr. Meda.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:
15 de septiembre de 2006

Socio local:
Ministerio de Cultura y Turismo
Comité interministerial integrado por el Ministerio de Educación y Alfabetización Nacionales y el Ministerio de Enseñanza Secundaria y Superior

Enlace nacional:
Sr. Stanislas Meda, Delegado General de la Dirección de Formación e Investigación del Ministerio de Cultura y Turismo

Expertos internacionales:
Sr. Bernard Boucher
Sr. Hector Schargorodsky

Equipo nacional:
Dirección General de Formación e Investigación
Ministerio de Cultura y Turismo
Ministerio de Enseñanza Secundaria y Superior e Investigación Científica
Ministerio de Educación y Alfabetización Nacionales
Institut National de Formation Artistique et Culturelle (INAFAC)

Fechas de las misiones:
6 - 20 de mayo de 2012
11 - 24 de julio de 2012

• **Camboya** dispone ya de
• medidas para fortalecer sus
• industrias culturales



MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

En el ámbito de la cultura, el Gobierno de Camboya ha prestado abundante apoyo a las formas de expresión tradicionales, principalmente para promover el turismo. Se ha prestado menos atención a las industrias culturales y creativas contemporáneas y los beneficios que éstas llevan aparejados, como puestos de trabajo.

En 2011, el Ministerio de Cultura y Bellas Artes y la Comisión Nacional Camboyana para la UNESCO celebraron un taller al que asistieron numerosos agentes culturales gubernamentales y de la sociedad civil. A raíz de este acto se puso en marcha un proceso de elaboración de una política cultural. El documento resultante de ello, titulado *Propuesta inicial de política cultural para Camboya*, es fruto del compromiso político del Gobierno y sitúa a la cultura en un plano transversal que incide en distintos sectores gubernamentales. También pone de relieve la cultura como elemento central para ofrecer oportunidades a las generaciones venideras.

Se determinó que debían adoptarse nuevas medidas para poner en práctica la política. Entre ellas cabe destacar la asignación de un presupuesto para programas culturales y la colaboración entre los distintos ministerios y departamentos gubernamentales competentes.

La economía de Camboya se basa fundamentalmente en la agricultura. Todavía están pendientes de desarrollo los mecanismos y estructuras que permitirían crecer al sector cultural, así como datos oficiales y las capacidades de la mayoría del personal empleado en el sector cultural público. Hoy en día los programas de ayuda exterior financian principalmente el desarrollo de las industrias culturales y creativas, y el país carece de librerías y salas de cine. A raíz de ello, la participación cultural y el respeto social de todas las ocupaciones vinculadas con el arte y la cultura siguen siendo limitados.

En este contexto, Camboya solicitó asistencia técnica al proyecto de banco de expertos de la UNESCO a fin de preparar iniciativas y estrategias prioritarias en el marco de la política cultural.

En Camboya, el desarrollo de las industrias culturales y creativas es una de las maneras en que el Gobierno espera contribuir a la mitigación de la pobreza, en particular en las zonas rurales, donde habita la mayoría de la población. Una reciente misión de asistencia técnica que tenía por objeto fortalecer el sistema de gobernanza de la cultura ha acercado apreciablemente a la nación al cumplimiento de esta ambición.

La misión formuló recomendaciones de políticas sólidas que plantean el modo en que el Gobierno puede fortalecer los sectores mediante la colaboración interministerial y el desarrollo profesional permanente de los empleados gubernamentales, así como gracias a la promoción de áreas esenciales de la política cultural, como el derecho de autor.

El equipo nacional, dirigido por el Ministerio de Cultura y Bellas Artes de Camboya, y las dos expertas internacionales, la Sra. Dragičević Šešić y la Sra. Vesna Čopič, determinaron que la tarea más acuciante de la misión consistía en concienciar a otros ministerios sobre la contribución de las artes y la cultura al desarrollo en las esferas económica, social y política. Con el firme apoyo de la Oficina de la UNESCO en Phnom Penh, se mantuvo al respecto una serie de consultas amplias con representantes gubernamentales de ministerios como el de comercio, educación, juventud y deporte, turismo e información.

«La cooperación interministerial nos parece un futuro motor esencial del desarrollo de las industrias creativas», observó la Sra. Dragičević Šešić. Para mantener el impulso, la misión propuso una serie de medidas prácticas y económicas que podrían adoptar los ministerios competentes. «En el caso, por ejemplo, del Ministerio de Educación, preparamos el Año del Arte y la Cultura 2015. Propusimos actividades como asignar a las escuelas artistas residentes o la campaña «Crezco acompañado de un libro», encaminada a promover la lectura entre los jóvenes», explicó.

Se propició el diálogo entre profesores universitarios y expertos nacionales e internacionales que trabajan en Camboya. El objetivo era determinar los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y los desafíos del desarrollo cultural. Al término de la consulta, el Sr. Un Tim, Subsecretario de Estado del Ministerio de Cultura y

Bellas Artes, recordó que «casi todos los organismos de la sociedad civil han tomado parte activa en las deliberaciones y las reuniones».

En relación con el interés y la conciencia despertados, la Sra. Čopič observó que «el resultado más importante de esta misión es un amplio plan de acción para aplicar la política cultural, junto con los marcos conceptuales necesarios para el ulterior desarrollo de determinados aspectos ya planteados por la política cultural de Camboya».

Otra sugerencia básica presentada por la misión se refiere al desarrollo sistemático permanente de la competencia profesional de los 3.500 funcionarios que trabajan en el Ministerio de Cultura. En los años setenta perdieron la vida millones de camboyanos, entre ellos profesionales y artistas. El país todavía está recuperando su capacidad humana en todos los sectores, incluido el ámbito cultural y creativo. Por consiguiente, urge ofrecer oportunidades de desarrollo de la competencia del personal del Ministerio, que consta no solo de administradores, sino también de intérpretes, artistas y empleados de museos.

«Para ello puede recurrirse a la formación en grupo impartida por colegas. En cada institución hay alguien que puede transmitir a los demás sus conocimientos especializados. También acuden todos los años a Camboya numerosos voluntarios cuya competencia técnica podría aprovecharse», afirmó la Sra. Dragičević Šešić.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:

19 de septiembre de 2007

Socio local:

Ministerio de Cultura y Bellas Artes

Enlace nacional:

Excmo. Sr. Chhem Him, Ministro de Cultura y Bellas Artes

Expertos internacionales:

Sra. Vesna Čopič

Sra. Milena Dragičević Šešić

Equipo nacional:

Ministerio de Cultura y Bellas Artes

Real Universidad de Bellas Artes

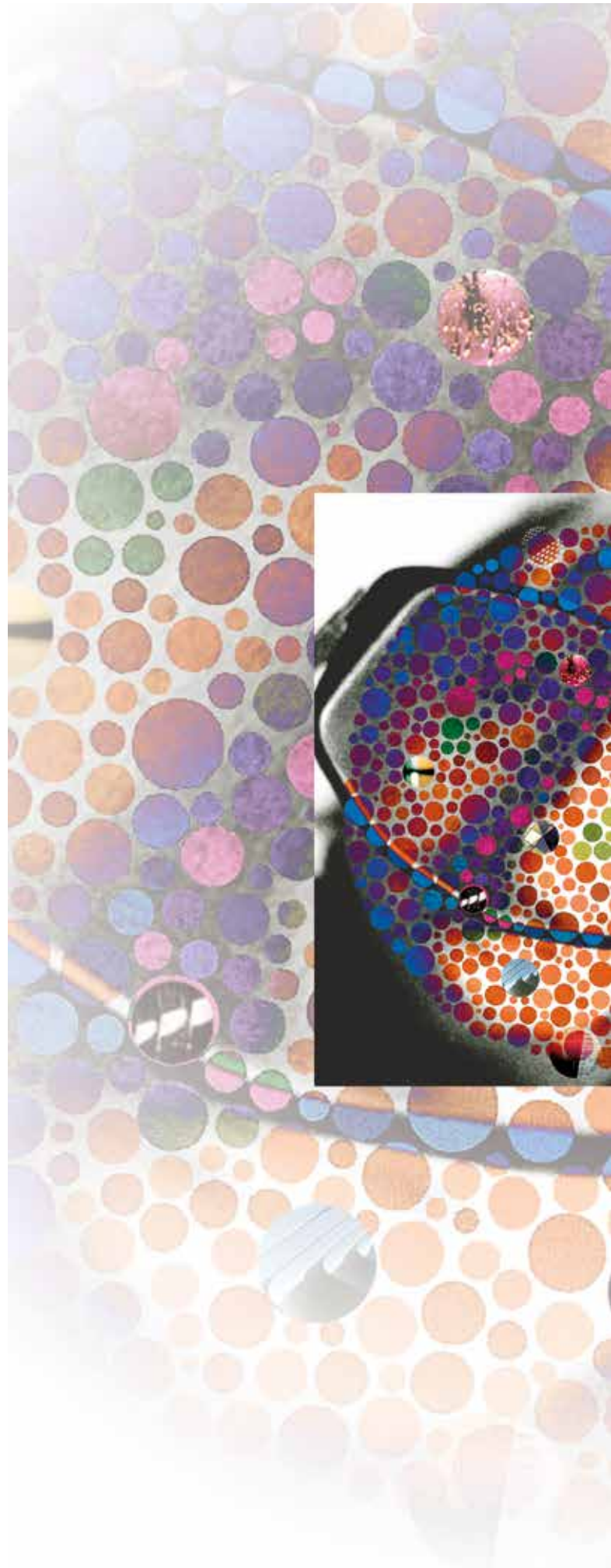
Academia de artes jemer

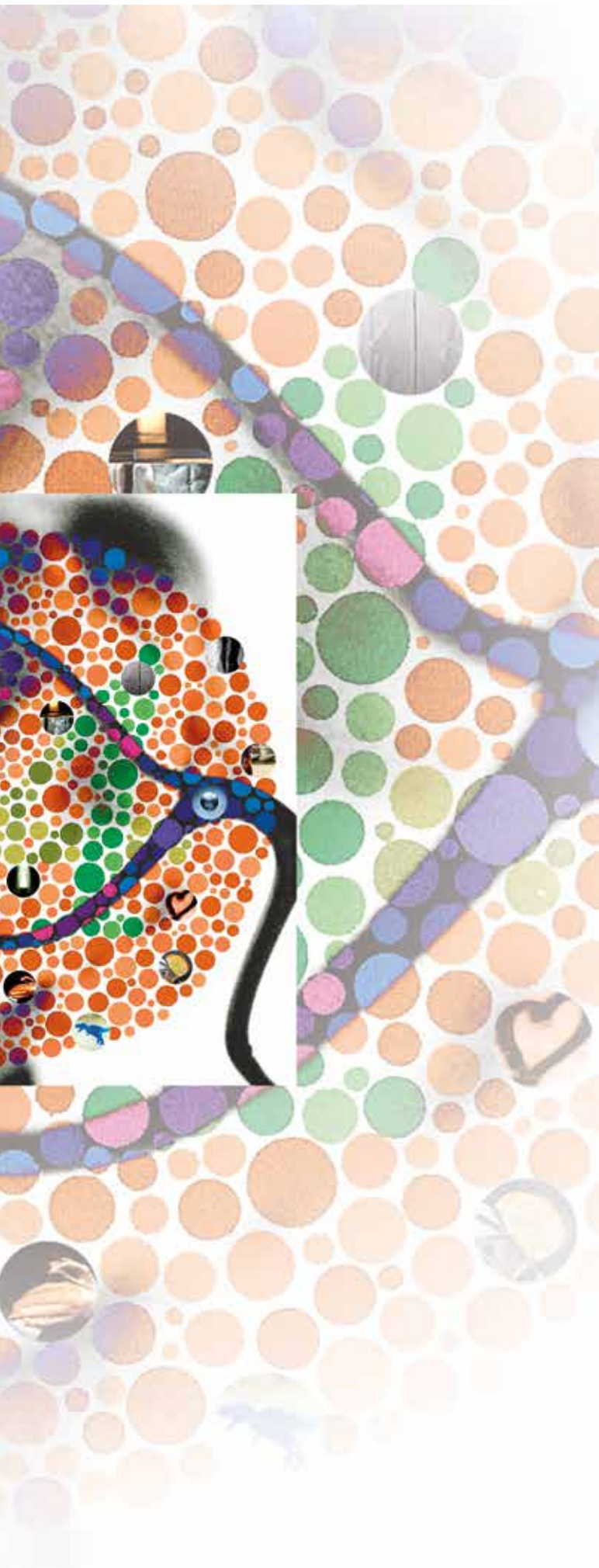
Artes vivas camboyanas

Fechas de las misiones:

17 de julio - 5 de agosto de 2012

21 - 30 de septiembre de 2012





EL PLAN DE ACCIÓN EN SÍNTESIS

La misión propuso el siguiente plan de acción, que incorpora distintos elementos de las cadenas de valor de las industrias creativas:

1. Elaboración de estadísticas culturales e infraestructura de información;
2. Marco para el mapeo cultural;
3. Puesta en marcha de la gestión colectiva de los derechos de autor;
4. Desarrollo de la educación artística, mejora del plan de estudios artísticos, desarrollo de actividades culturales al margen del plan de estudios;
5. Promoción de la educación profesional en el ámbito de la cultura vinculada con la pedagogía basada en el arte, la gestión de las artes y el desarrollo cultural (para artistas y gestores de arte);
6. Fomento de la formación profesional y empresarial en la esfera de la artesanía; y
7. Fomento de la educación para el turismo cultural.

La misión también elaboró los siguientes programas y actividades piloto:

1. Programa piloto de fortalecimiento de las capacidades para fortalecer las aptitudes de liderazgo y el espíritu emprendedor;
2. Modelo para la gestión de un Centro de cultura autóctona en Ratanakiri (como modelo innovador de colaboración interministerial);
3. Actividades culturales que no precisan de presupuesto, como el «año escolar de las artes y la cultura» o el «premio al mejor diseño de la industria»; y
4. Creación de comités interministeriales, como medios de comunicación para la mejora del componente cultural de la televisión nacional o comités sobre turismo cultural.



La **República Democrática del Congo** prepara una guía para la formulación de una política cultural

MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

La República Democrática del Congo presenta un potencial considerable en todos los sectores culturales, especialmente en la escena musical, lo cual, a juicio del Gobierno, podría ser un activo destacado para el fomento de industrias culturales competitivas y rentables. En su *Estrategia de crecimiento y reducción de la pobreza 2011-2015*, la República Democrática del Congo expresó su voluntad de crear una política cultural nacional para que la cultura fuera uno de los componentes de su estrategia de crecimiento.

El desarrollo de industrias culturales dinámicas encuentra numerosas dificultades en el país. En la sociedad congoleña, la cultura suele estar limitada al ocio, la música y el patrimonio. No se entiende bien la dimensión económica de la cultura ni los métodos centralizados de gestionarla, no existe un marco legislativo ni normativo adecuado y faltan agentes culturales cualificados. Asimismo, los recursos son limitados.

La estrategia representa un claro compromiso político con la cultura. Para adoptar medidas concretas encaminadas a formular una política cultural nacional, el Gobierno, a través del Ministerio de Cultura y Arte, solicitó asistencia técnica al proyecto de banco de expertos de la UNESCO.

El Gobierno de la República Democrática del Congo aprobó una *Declaración sobre la política cultural* en la que figuraba una guía para la redacción de la tan esperada política cultural. La Declaración fue resultado de la labor llevada a cabo por la misión de asistencia técnica dirigida por dos expertos internacionales, el Sr. Bernard Boucher y el Sr. Francisco d'Almeida. Se espera que, con el tiempo, las industrias culturales del país florezcan y contribuyan a la labor de mitigación de la pobreza.

La Declaración se elaboró al término de una ronda de consultas y análisis dirigida por el Ministerio de Cultura y Arte. En ella se indicaban el alcance, los principios y los objetivos por los que se debía regir en el futuro toda política cultural y se formulaban recomendaciones sobre los mecanismos de financiación y apoyo de las industrias culturales. Lo más importante es que, con su adopción, se pone en marcha un proceso meticuloso destinado a elaborar una política cultural en un sentido pleno que irá acompañada de los correspondientes documentos legales y planes de acción.

Este punto de inflexión ha dado nuevas esperanzas a los círculos artísticos del país, diversos e incipientes. Siendo el segundo país más grande de África, «la República Democrática del Congo tiene una historia cultural considerable», afirmó el Sr. Boucher. «Pese al conflicto

que se libra en el norte del país, la vida cultural del sur es vibrante, especialmente en Kinshasa, donde habitan 10 millones de personas», agregó.

Los expertos se sumaron a miembros del Ministerio para dialogar con varias organizaciones de la sociedad civil a fin de determinar las dificultades y oportunidades que presentan los sectores artísticos y culturales del país. Gracias a ello se perfiló, junto con expertos nacionales y el Ministerio de Cultura, un enfoque participativo de formulación de políticas que obedece a la situación de los músicos y el negocio de la música.

Al término de las consultas se redactó la *Declaración sobre la política cultural*, que consta de un plan de acción a medio plazo y cinco componentes fundamentales.

En el marco de la misión también se sensibilizó y se generó apoyo entre los interlocutores gubernamentales. «Hemos colaborado con el equipo nacional para inculcar un entendimiento pleno de lo que supone elaborar una política cultural. En el curso de la misión pudimos aclarar conceptos y ayudar a las instituciones gubernamentales e incluso a los profesionales de la cultura a avanzar en sus deliberaciones sobre las industrias culturales», afirmó el Sr. Boucher.

Con la sociedad civil se organizó un diálogo sobre el sector de la música en el que participaron más de 120 artistas, productores, arreglistas, propietarios de estudios y periodistas. La nutrida participación de agentes culturales fue señal del interés y del potencial del sector, así como de la necesidad de determinar perspectivas comunes y una dinámica de trabajo más fluida entre el Gobierno, la sociedad civil y las instituciones profesionales. En el momento actual «cunde el escepticismo. Cuesta a las instancias públicas asociarse con el sector privado, que por su parte no tiene la sensación de que el Gobierno pueda contribuir de verdad al cambio. En particular, muchos jóvenes expresaron su deseo de triunfar de forma independiente mediante centros culturales privados y con fondos externos», observó el Sr. Boucher.

La participación de la sociedad civil también ofreció al equipo la oportunidad de validar la declaración sobre la política cultural, algo que los interesados acogieron con satisfacción. Habiendo iniciado el camino hacia una política cultural, la República Democrática del Congo está generando un clima en el que las industrias culturales podrán prosperar.

LOS COMPONENTES FUNDAMENTALES DE LA DECLARACIÓN SOBRE LA POLÍTICA CULTURAL EN SÍNTESIS

1. Elaborar y adoptar una Declaración sobre la política cultural como medida previa a la adopción de una política cultural;
2. Elaborar y ejecutar un programa de trabajo legislativo prioritario orientado a regular el sector cultural creando leyes sobre la condición de los artistas y sobre la inversión en la producción de bienes y servicios culturales;
3. Elaborar medidas de apoyo a las empresas culturales, como formación profesional, apoyo y promoción de las empresas culturales, un marco jurídico, financiación y tributación;
4. Revisar una estrategia de intervención para crear un fondo de promoción de la cultura y apoyo a los artistas; y
5. Reorganizar la secretaría del Ministerio de Cultura y Arte en torno al principio de complementariedad y eficiencia.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:
28 de septiembre de 2010

Socio local:
Ministerio de Cultura y Arte

Enlace nacional:
Sr. Manda Tchewa, Jefe de Gabinete, Ministerio de Cultura y Arte

Expertos internacionales:
Sr. Bernard Boucher
Sr. Francisco d'Almeida

Equipo nacional:
Ministerio de Cultura y Arte
Academia de Bellas Artes
Société congolaise des droits d'auteurs et des droits voisins (SOCODA)

Fechas de las misiones:
15 - 30 de abril de 2012
8 - 23 de junio de 2012



Libros para la recuperación
de **Haití**



MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

En Haití prosigue la recuperación del terremoto de escala 7.0 que devastó la capital, Puerto Príncipe, en enero de 2010. En el país, famoso por su producción literaria y artística, la escritura se vive con verdadera pasión. Pese a preocupaciones diversas como la inestabilidad política y los altos índices de delito y desempleo, el Gobierno está decidido a estudiar la manera de que las industrias culturales, en particular la industria editorial, contribuyan en mayor medida al complejo proceso de recuperación y desarrollo.

El Gobierno de Haití cuenta con una cartera dedicada exclusivamente a la cultura, y en todo el país se han puesto en marcha iniciativas de alfabetización y promoción de la lectura. Una actividad concreta, *Livres en liberté* (Libros en libertad), unidad móvil de venta de libros que opera en las provincias, se organizó para suplir un vacío, especialmente en las zonas rurales, donde los libros son escasos. La Organización Internacional de la Francofonía ha creado centros de lectura y actividades culturales que tienen por objeto promover la lectura y las actividades culturales en las provincias. El organismo de cooperación de Francia ha puesto en marcha el proyecto «Cien títulos por Haití», cuyo objeto es promover la publicación de autores haitianos en editoriales haitianas. En los últimos años, Haití ha preparado y promulgado decretos necesarios para proteger los derechos de autor y otros derechos conexos. Los retrasos en la aplicación de estos decretos siguen coartando el desarrollo del sector nacional del libro.

En 2011, al término de una serie de reuniones históricas con artistas, profesionales de la cultura, ONG y organizaciones internacionales, el Ministerio de Cultura y Comunicación de Haití se comprometió a emprender la redacción de una política nacional para las industrias culturales del país empezando por su prometedora industria editorial. En este contexto, el Gobierno de Haití solicitó asistencia técnica al proyecto de banco de expertos de la UNESCO.

Dos expertos internacionales, el Sr. William Codjo y la Sra. Youma Fall, colaboraron con un equipo haitiano para poner en marcha la iniciativa gubernamental relativa a la industria editorial y la promoción de los derechos de autor.

Su labor en Haití se inició con un cuidadoso estudio del contexto para obtener una imagen precisa de las dificultades y oportunidades más inmediatas. Mantuvieron consultas no solo con funcionarios gubernamentales de distintos ministerios y la Oficina del Derecho de Autor de Haití, sino también con diversos artistas, escritores, editores, responsables de imprenta y bibliotecarios, así como con organizadores y patrocinadores de ferias del libro de los sectores privado y financiero. Llegaron a la conclusión de que, aunque la cultura de la lectura se valora, el alto grado de analfabetismo y el limitado poder adquisitivo de muchos haitianos han coartado el desarrollo de la industria editorial nacional. También es acuciante en todo el sector la necesidad de formación, intercambio de información y orientación institucional, técnica y de motivación.

De su evaluación también cabía deducir la ausencia o inoperancia algunos de los vínculos esenciales que conectan y conforman la industria editorial. La falta de editoriales en el sector de la literatura es un ejemplo de eslabón perdido de la cadena de valor cultural, a causa de lo cual los originales se entregan directamente a imprenta sin edición o diseño adecuados. Tras la impresión, se devuelve el libro al escritor, que se encarga de promoverlo en el mercado. Este proceso no solo merma la calidad lingüística, sino que también supone a Haití notables pérdidas económicas, pues la mayor parte de los escritores haitianos más afamados acaban publicando en editoriales del extranjero.

En el curso de la misión, los expertos y el equipo nacional procuraron sensibilizar sobre los papeles y el valor añadido

de los distintos agentes que intervienen en la cadena de valor de la producción editorial. «Los escritores entienden que los editores no sirven de mucho, pues se quedan con parte del valor del libro. Los bibliotecarios consideran que los distribuidores tampoco importan. Así pues, está muy arraigado el problema de entendimiento del valor de los elementos de esta cadena», explicó el Sr. Codjo.

Los expertos y los funcionarios de la Oficina del Derecho de Autor de Haití procuraron inculcar conocimientos sólidos sobre el entorno jurídico necesario para proteger a los escritores y otros artistas. «Cuando hablamos de un sector cultural creativo, la creación es un factor decisivo. La creación debe reconocerse y protegerse legalmente», afirmó la Sra. Fall.

Se entabló diálogo con asociaciones, profesionales de la cultura y artistas a quienes se informó de sus derechos y obligaciones mediante una serie de talleres. En un foro de alto nivel organizado en diciembre de 2012 por la Oficina del Derecho de Autor al que asistió el Primer Ministro de Haití, los expertos y el equipo nacional aprovecharon la oportunidad para dar a conocer las buenas prácticas de otros países. También se dirigieron a un público más amplio promoviendo los derechos de autor y los derechos conexos.

La misión presentó una serie de recomendaciones orientadas a mejorar la capacidad de Haití de ofrecer libros de calidad a precios razonables. La Oficina del Derecho de Autor dispone ahora de medios para determinar y aplicar los requisitos legales que deben acompañar un proceso encaminado a fortalecer los sectores creativos de Haití.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:

8 de febrero de 2010

Socio local:

Ministerio de Cultura y Comunicación

Enlace nacional:

Sr. Stéphane Malebranche, Director General

Expertos internacionales:

Sr. William Codjo

Sra. Youma Fall

Equipo nacional:

Ministerio de Cultura y Comunicación

ARCADES

Oficina del Derecho de Autor

Oficina Nacional del Libro

Fechas de las misiones:

25 de octubre - 4 de noviembre de 2012

8 - 18 de diciembre de 2012





Honduras, comprometida
con impulsar las industrias
culturales

MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El sector de la cultura ocupa un lugar central en el desarrollo socioeconómico de Honduras, especialmente tras la aprobación de la *Visión de País 2010–2038* y el *Plan de la Nación 2010-2022*, dos programas que previsiblemente influirán en el futuro del país. El potencial de desarrollo de las industrias culturales en Honduras es amplio, esfera donde abundan los recursos y la voluntad empresarial. La cultura ofrece oportunidades de desarrollo local en sinergia con otros sectores como el turismo, la agricultura, la industria y la economía creativa.

Se han creado e implantado en todo el país grupos de trabajo y plataformas en pro de la cultura cuyo objeto es descentralizar el desarrollo cultural en favor de las regiones. A escala nacional, se han establecido juntas de deliberación integradas por representantes del Gobierno, la sociedad civil, el sector privado y donantes a fin de determinar la mejor manera de prestar apoyo eficaz al sector cultural. También se han establecido Consejos Regionales de Cultura. En el plano local se han establecido *Casas de la Cultura*. El país también ha recibido ayuda de un programa del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, «Creatividad e identidad cultural para el desarrollo local», que promovió el desarrollo de las industrias culturales en todo el país.

Sin embargo, pese a todo ello, sigue siendo limitado el acceso de la población a la vida cultural y a los bienes y servicios culturales. Sigue imperando en el país la falta de reconocimiento de la propia diversidad cultural. Aunque la elaboración de un proyecto de Ley para la promoción de la cultura ha sido positiva, persisten numerosas dificultades, entre ellas la falta de un sistema cultural y sus estructuras relacionadas, la falta de sintonía entre las actividades del Ministerio de Cultura y la nueva Visión, la falta de infraestructura y equipo y la ausencia de mecanismos de financiación sólidos. En vista de estas dificultades, el Gobierno solicitó asistencia técnica al proyecto de banco de expertos de la UNESCO.

El compromiso de Honduras con el fomento de sus industrias culturales y el turismo cultural nunca ha sido más firme. El Sr. Julio César Raudales, Secretario de Planificación y Cooperación Externa, explicó que, tras la reorientación política de 2009, se inició un delicado proceso de reconstrucción democrática y económica orientado por el histórico Plan de la Nación 2010-2022. Entre las numerosas prioridades señaladas en el plan en el ámbito del desarrollo, se hizo especial hincapié en la dinamización de la cultura local. «Honduras es un país multicultural; a ello se debe que nuestro plan consista en recuperar y fortalecer estas identidades [multiculturales] mediante diversas expresiones culturales y devolver la autoestima al pueblo de Honduras», dijo el Secretario Raudales.

La misión de asistencia técnica estuvo integrada por dos expertos internacionales, el Sr. Jordi Pardo y la Sra. Lucina Jiménez López. Su trabajo consistió en respaldar la labor del Gobierno encaminada a preparar una estrategia operacional. La estrategia tenía por objeto alentar a agentes privados y públicos a que colaboraran prestando apoyo a distintos sectores culturales y ampliar el acceso a distintas expresiones culturales. En particular, los expertos y el equipo nacional procuraron elaborar y empezar a aplicar un modelo de gestión sostenible de las industrias culturales encaminado a generar oportunidades de financiación.

«Honduras cuenta con agentes empresariales. Lo que hace falta es poner en marcha un proceso de innovación y cambio que subraye que la cultura ofrece oportunidades», explicó el Sr. Pardo.

En todo el país se entabló diálogo con más de 600 artistas, asociaciones, cooperativas, representantes de administraciones locales, emprendedores culturales y universidades. A raíz de ello, los expertos y el equipo nacional llegaron a la conclusión de que, en lugar de redactar una estrategia teórica, sería mejor establecer tres proyectos punteros cuya ejecución serviría para poner a prueba y ensayar modalidades prácticas de colaboración entre agentes públicos y privados. Se esforzaron intensamente por que

los tres proyectos se elaboraran partiendo de un enfoque participativo y de las estructuras existentes y los logros ya obtenidos.

Los proyectos se ejecutarán en regiones estratégicas del país: 1) el casco antiguo de su capital, Tegucigalpa; 2) las emblemáticas ruinas mayas de Copán; y 3) el centro histórico de Choluteca, ciudad situada en el océano Pacífico. En las tres ubicaciones las actividades de los proyectos consisten en recuperar espacios públicos y organizar en torno a ellos la vida cultural pública. Los proyectos incluyen la formación de la población local y de empresarios culturales y turísticos en un modelo de gestión que genere oportunidades de financiación y empresas culturales autónomas.

Los proyectos obedecen a dos principios rectores esenciales, la gobernanza democrática, que promueve la participación público-privada y los medios a largo plazo para forjar asociaciones, y el fortalecimiento de la actividad cultural ampliando el acceso a las expresiones culturales diversas y la participación de los ciudadanos en la vida cultural. La

Sra. Jiménez López afirmó que «la producción de bienes culturales puede modificar la organización social, mientras que las expresiones culturales pueden inyectar savia nueva en las pequeñas empresas».

Otro rasgo de los proyectos es la creación de una plataforma de comunicaciones digitales que promueva y comercialice los productos culturales y conecte a las personas, los grupos y las instituciones que participan en la ejecución.

Está previsto que, una vez ejecutados, los tres proyectos sirvan de referencia para gestionar los proyectos culturales como catalizadores del desarrollo local. «Muchos países de América Latina, África e incluso Asia disponen de un modelo del que pueden aprender», agregó la Sra. Jiménez López.

El Gobierno difunde la visión y los objetivos de estas iniciativas y está dispuesto a proceder a su aplicación. «Son notables las dificultades, pero el país cuenta con el potencial y la voluntad política necesarios para hacerles frente», dijo el Secretario Raudales.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:

31 de agosto de 2010

Socio local:

Secretaría de Planificación y Cooperación Externa

Enlace nacional:

Sr. Julio César Raudales, Secretario de Planificación y Cooperación Externa

Expertos internacionales:

Sra. Lucina Jiménez López
Sr. Jordi Pardo

Equipo nacional:

Secretaría de Planificación y Cooperación Externa
Grupo Teatral La Siembra
Centro Cultural Hibueras
Mujeres en las Artes Leticia de Oyuela
Grupo de actividades artísticas

Fechas de las misiones:

26 de junio - 8 de julio de 2012
26 de julio - 11 de agosto de 2012



· Técnicas modernas en marketing
· para los artistas en el auge
· económico de **Kenia**



MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

A raíz de la aplicación satisfactoria por Kenia de su *Estrategia de recuperación económica para generar riqueza y empleo 2003-2007*, el PIB se disparó de 0,6% (2002) a 6,1% (2006). Para aprovechar esta mejora, el Gobierno elaboró un plan nacional de desarrollo a largo plazo, la *Visión 2030 para Kenia*, con el objeto de transformar a Kenia en un país de renta media de reciente industrialización.

Para que el crecimiento sea equilibrado, el Gobierno de Kenia ha prestado atención a las industrias culturales y ha decidido dar prioridad a la música y las artes visuales, dos sectores cuyo potencial es enorme en lo que se refiere a la creación de empleo. En 2008 se creó la *Política nacional sobre cultura y patrimonio*. Se están construyendo en todo el país centros culturales comunitarios para ofrecer espacios a la creación cultural y artística. Entretanto, también se ha establecido el Grupo de trabajo sobre contenido creativo con el objeto de determinar el valor económico del sector creativo. En vista de que está generalizada la conexión a Internet rápida y asequible, el Grupo de trabajo constató que debe aprovecharse el potencial de la tecnología de la información y la comunicación (TIC).

Aunque el sector cultural y creativo de Kenia crece con rapidez, persisten dificultades en todos los eslabones de la cadena de valor cultural. Por ejemplo, es limitado el acceso de los artistas a oportunidades de formación, especialmente en las zonas rurales. Otra dificultad es la falta de acceso a los mercados. En vista de que la tecnología de la información y la comunicación podría contribuir a mejorar las artes visuales y la música de Kenia a escala no solo nacional sino también regional e incluso internacional, el Departamento de Cultura del Ministerio de Estado para el Patrimonio y la Cultura Nacionales reconoció que debía impartirse formación para inculcar a los músicos y artistas de Kenia conocimientos teóricos y prácticos sobre estas tecnologías. En vista de la necesidad de elaborar un programa de formación de ámbito nacional, el Gobierno de Kenia solicitó asistencia técnica al proyecto de banco de expertos de la UNESCO.

Los artistas visuales y del espectáculo de las ocho regiones de Kenia disponen ahora de acceso a un programa de formación que les permite aprender técnicas básicas de comercialización para promover su labor a escala local, nacional e internacional por medio de la tecnología de la información y la comunicación. El programa, concebido con el apoyo de dos expertos internacionales, el Sr. Lloyd Stanbury y el Sr. Mike van Graan, es, sin lugar a dudas, oportuno. La economía de Kenia está creciendo, y el Gobierno se ha fijado un plazo de cinco años para que un 10% de los ingresos nacionales provenga del sector creativo.

«Se perfila en el horizonte una esperanza sólida de que el desarrollo del sector gire en torno a los jóvenes creativos con conocimientos tecnológicos», explica el Sr. van Graan. Los servicios de Internet de Kenia son los más rápidos del continente después de Ghana, y los más baratos del mundo, después de la India. «El alto grado de penetración de Internet y las comunicaciones móviles sitúa a Kenia en un lugar excelente para establecerse como centro para el desarrollo y la distribución de contenido creativo en la región de África oriental», agregó el Sr. Stanbury. Este experto y el Sr. van Graan colaboraron con un equipo nacional, compuestos por representantes del Gobierno y de la sociedad civil en la elaboración de un programa de formación.

«El sector [de la cultura] debe fomentarse y comercializarse, pues puede generar riqueza», recaló el Sr. Jacob Ole Miaron, Secretario Permanente del Ministerio de Estado para el Patrimonio Nacional y la Cultura. «Debe ofrecerse a los artistas la oportunidad de participar en el creciente uso de medios electrónicos en la creación y comercialización de arte contemporáneo», agregó.

En octubre de 2012, el equipo nacional y los expertos empezaron a impartir formación a un grupo de 23 artistas visuales y del espectáculo procedentes de ocho regiones del país, que a su vez pasaron a formar a otros de sus respectivas regiones. Los talleres de formación se celebraron en el Instituto de Educación de Kenia y el Laboratorio Informático del Consejo de Kenia para la tecnología de la información y



Roman Von Contzen

la comunicación. El Departamento de Cultura fue quien se encargó de seleccionar a los participantes.

Todos los participantes en los cursos adquirieron valiosos conocimientos sobre las políticas culturales y las convenciones internacionales pertinentes, así como conocimientos prácticos. Al término del taller, había quedado claro que el fortalecimiento de las capacidades exige tiempo, inversión y orientación permanente y que la formación impartida ofrecía un punto de partida sólido.

El curso inspiró a los participantes a crear la Asociación de Profesionales de la Creación de Kenia. «Los participantes de la sociedad civil reconocieron que, si se limitaban a actuar a título individual, no llegarían lejos a efectos de mantener conversaciones con el Gobierno. Por ello fundaron la Asociación y se comprometieron a aprovechar lo que habían aprendido articulándose durante las sesiones de formación», sentenció el Sr. van Graan.

A fin de garantizar la sostenibilidad del programa de formación, el equipo nacional ha seleccionado expertos kenianos para que sigan orientando a los participantes en materia de tecnología de la información a medida que el programa se amplíe al resto del país. En noviembre de 2012, quienes habían recibido formación en artes visuales habían capacitado a su vez a decenas de personas, y estaba previsto que quienes hubieran recibido formación en artes del espectáculo, hicieran lo propio. Entretanto, el Departamento de Cultura está estudiando la manera de aprovechar el programa y ampliar el alcance de la labor en el próximo ejercicio económico. El departamento también está estudiando maneras de crear un sitio web de comercio electrónico para ayudar a los artistas a comercializar sus bienes y servicios culturales.

EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SÍNTESIS

Mediante consultas con una amplia gama de interlocutores, el equipo nacional y los expertos prepararon un programa de formación para comercializar las artes visuales y la música por medio de tecnología de la información y la comunicación, que incluye:

1. Marcos de política cultural nacionales e internacionales y documentos de orientación (por ejemplo, la política nacional de Kenia sobre cultura y patrimonio, la Recomendación de la UNESCO de 1980 relativa a la Condición del Artista, la Convención de la UNESCO de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales y el Plan de acción de la Unión Africana sobre industrias culturales).
2. Principios de comercialización y financiación;
3. El negocio de la música;
4. La gestión empresarial (derecho empresarial y negociaciones de contratos), la gestión de los conciertos (publicidad y giras) y la gestión de los artistas;
5. La producción de grabaciones musicales y el desarrollo de sellos discográficos;
6. La tecnología y el comercio electrónico, incluida una sesión práctica sobre tecnología de la información y la comunicación;
7. Los derechos de autor y la propiedad intelectual;
8. Creación de empresas artísticas y del ocio; y
9. Labor práctica orientada a elaborar un plan de comercialización de los artistas kenianos.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:

24 de octubre de 2007

Socio local:

Departamento de Cultura

Enlace nacional:

Sr. Julius Manzi, Departamento de Cultura

Expertos internacionales:

Sr. Lloyd Stanbury

Sr. Mike van Graan

Equipo nacional:

Departamento de Cultura

Asociación Panafricana de Artes Visuales(PAVA)

Instituto para la Regeneración Cultural de África (ACRI)

Centro artístico Go-Down

Comité de Kenia para la Organización de Festivales Musicales y Culturales

Fechas de las misiones:

11 - 20 de septiembre de 2012

3 - 15 de octubre de 2012



Una misión imprime dinamismo
en **Malawi**

MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El Gobierno de Malawi, está decidido a impulsar el crecimiento económico sostenible en un país donde cerca de la mitad de la población vive por debajo del umbral de la pobreza nacional y la inflación devastadora ronda el 33%. Hoy en día, el Gobierno ve en el potencial cultural y creativo del país, incluyendo el reggae, el jazz, los festivales y el diseño, una oportunidad para la creación de puestos de trabajo, generar ingresos por vía del turismo y, con ello, contribuir al desarrollo sostenible. Así se indica en la *Estrategia de desarrollo y crecimiento* del país 2011-2016.

Tras una serie de consultas y revisiones legislativas, en 2005 se elaboró una *Política cultural nacional* por la que se estableció el Consejo Nacional de las Artes como órgano encargado de aportar a la cultura fondos indispensables. En 2011, a raíz de una conferencia nacional sobre las industrias culturales se formó una coalición nacional de profesionales de la industria cultural.

En vista de que la *política cultural nacional* se redactó antes de que Malawi ratificara la Convención de 2005, se consideró necesario volver a examinarla y revisarla a la luz de los principios propugnados por la Convención. El Gobierno solicitó asistencia técnica al proyecto de banco de expertos de la UNESCO para formular recomendaciones sobre la política cultural y elaborar un conjunto de cursos personalizados dirigidos a los agentes culturales.

Dos expertos internacionales, la Sra. Basma El Hussein y el Sr. Stephen Chifunyise, ayudaron a un equipo nacional a revisar la política y formular recomendaciones para el fortalecimiento del sector de la cultura, así como a preparar y formar a funcionarios, dirigentes de la sociedad civil y empresarias culturales.

En el marco de las consultas y colaboraciones generalizadas con funcionarios gubernamentales, profesionales culturales, artistas y representantes de organismos donantes, los expertos y los miembros del equipo nacional analizaron el potencial del sector. Presentaron nuevas ideas y recomendaciones para plasmar el potencial creativo y cultural del país en resultados en materia de desarrollo. «El panorama cultural contemporáneo [de Malawi] es prometedor, especialmente en los ámbitos de la música y la literatura», observó la Sra. El Hussein.

Se reconoció que el desarrollo sistemático de un sector cultural dinámico exigiría varias intervenciones a corto y a largo plazo, como por ejemplo la concentración en el desarrollo de uno o dos sectores estratégicos (por ejemplo, la música o las artes visuales) para atraer inversiones. También habían de redoblar los esfuerzos por incorporar la formación artística en los ámbitos escolar y universitario. Se determinó que la *Ley de censura y control del ocio* debía revisarse para garantizar la libertad de expresión, condición esencial para la creación artística.

Los expertos ayudaron a elaborar e impartir un programa de formación que atendía las necesidades de distintos



©Pjhpix/Dreamstime.com

grupos. En el caso de los funcionarios, se consolidó su entendimiento del papel que les correspondía como gestores y defensores del sector de la cultura.

Entretanto, por lo que se refiere a los dirigentes de la sociedad civil, el curso se centró en la creación de una plataforma de diálogo y acción colectiva que potenciara su presencia y su reconocimiento en el país. Como resultado directo e inmediato de la misión, los participantes de la sociedad civil formaron un foro nacional. A raíz de otro curso dirigido a las empresas culturales se adoptó un plan de acción de seis puntos cuyo objeto era mejorar su posición en el sector de la cultura.

«La misión impartió abundantes conocimientos a todos los participantes de distintos sectores», afirmó la Sra.

Anganile Nthakomwa, responsable principal de artes en el Departamento de Artes y Artesanía. «También contribuyó a dotar a los oficiales de nuestro departamento de más conocimientos sobre el potencial del sector y a sensibilizarlos sobre las oportunidades de recaudar fondos indispensables y movilizar recursos», agregó.

Gracias a la misión, se han preparado varias intervenciones, tales como investigaciones ulteriores sobre las industrias culturales, y se han revisado los planes de estudio de las escuelas. También se están revisando las funciones departamentales del Gobierno con el objeto de simplificarlas. Se está procurando movilizar recursos y promover la cultura de Malawi en el extranjero mediante acuerdos culturales bilaterales ya concertados.

RECOMENDACIONES PARA LA REVISIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL EN SÍNTESIS

En vista de que entre las principales dificultades que encuentra Malawi cabe mencionar la falta de fondos destinados a la cultura y la formación en las artes a más largo plazo, las recomendaciones de la revisión del proyecto de política cultural nacional elaborado a través de la misión tratan de lo siguiente:

1. Políticas sectoriales;
2. Estructuras gubernamentales;
3. Legislación;
4. Fondos destinados a la cultura y ámbitos relacionados;
5. Educación y formación;
6. Gestión de la información; e
7. Infraestructura.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:

16 de marzo de 2010

Socio local:

Departamento de Artes y Artesanía

Enlace nacional:

Sr. Mc Donald Maluwaya, Oficial jefe de artes

Expertos internacionales:

Sr. Stephen Chifunyise
Sra. Basma El Hussein

Equipo nacional:

Departamento de Artes y Artesanía
Asociación de Músicos de Malawi
Asociación Nacional de Malawi para el Teatro
Asociación de Malawi para las Artes Visuales
Asociación de Editores de Malawi

Fechas de las misiones:

28 de agosto - 11 de septiembre de 2012
18 de septiembre - 3 de octubre de 2012



Fomentando el potencial
creativo de **Mauricio**

MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

La economía de Mauricio registra crecimiento. Desde finales de los años setenta el país ha pasado de tener una economía dominada por el monocultivo del azúcar a diversificarse y basarse en los servicios, convirtiéndose en una próspera sociedad democrática. Aunque los sectores tradicionales como el turismo y la manufactura se mantienen firmes, están surgiendo muchas oportunidades nuevas en el sector de la cultura que encierran posibilidades de erigirse en pilares económicos del día de mañana. Un sistema educativo de calidad y unas infraestructuras modernas con Internet de alta velocidad ofrecen al país oportunidades reales de convertirse en un destacado destino cultural e impulsar un sector de las artes floreciente.

Habiendo ratificado la Convención de 2005, el Gobierno de Mauricio reconoció que debían ampliarse las oportunidades profesionales de los artistas para que el país pudiera transformar en industrias las artes creativas. Para ello será necesario un entorno propicio en el que los artistas puedan cultivar su talento y vender sus bienes y servicios culturales. En 2009 se efectuó un estudio sobre las industrias culturales, mientras que el Ministerio elaboró un proyecto de *Libro blanco sobre las artes y la cultura* y un *Plan de acción para 2011-2015*. Desde entonces se han adoptado medidas ocasionales, como la apertura de centros de formación artística (*Centres de formation artistique*), asistencia financiera a los artistas y la puesta en marcha del plan internacional de donaciones para el desarrollo.

En este contexto, el Gobierno solicitó asistencia técnica al proyecto de banco de expertos de la UNESCO para elaborar una estrategia clara de desarrollo del empresariado y de las industrias culturales y el correspondiente plan de acción para su aplicación.

Por primera vez, los precursores de las industrias culturales y creativas más prometedoras de Mauricio se reunieron en una serie de consultas participativas para establecer medidas que pudieran transformar sus proyectos artísticos en actividades prósperas.

Dos expertos internacionales, la Sra. Avril Joffe y el Sr. Justin O'Connor, ayudaron al equipo nacional a facilitar las deliberaciones y redactar la estrategia y los planes de acción resultantes. Mediante la colaboración con los interesados se procuró determinar esferas de actividad en las que Mauricio ya ofreciera capacidad, actividades y potencial. Mediante amplias consultas se constató que en Mauricio la música en vivo era muy rica, en particular los conciertos de música contemporánea criolla, reggae y fusión moderna. Asimismo, proliferan las salas de concierto privadas en las que se puede escuchar música en vivo.

Las consultas con los interesados se centraron en esferas de política transversales, no en la actividad industrial. Al respecto cabe mencionar la educación y la repercusión de los medios digitales en la economía cultural. «Nos parecía que debía prestarse atención inmediata a estas áreas, que ofrecían posibilidades razonables de éxito temprano partiendo de algunas medidas bastante básicas», señaló la Sra. Joffe.

«Planteamos [a los interlocutores culturales] la siguiente pregunta: «¿cómo colaboran todos Uds. para revitalizar su sector o esta parte de las industrias creativas?», afirmó la Sra. Joffe. «Se trata de algo normal en casi todos los países [cuyas] industrias creativas todavía desconocen sus posibilidades, por lo que, como sector, no entienden bien la manera de asociarse y colaborar, de formar asociaciones industriales, de aprovechar su peso cuantitativo cuando se unen para acceder a servicios y a crédito y de mejorar el entendimiento de su esfera profesional», agregó.

Congregando en torno a una misma mesa a destacados agentes como artistas, profesionales de la cultura,

personal gubernamental, instituciones empresariales, docentes, expertos en tecnología de la información y ONG de cada sector pudieron estudiarse a fondo estas cuestiones y presentarse propuestas muy específicas sobre el posible desarrollo de estas áreas. El diálogo ofreció a los participantes la oportunidad de estudiar la manera en que las experiencias y actividades en curso pueden ampliarse a todo el sector o implantarse en otras regiones. «Aunque el programa está dedicado a la gobernanza cultural y se centra, con buen criterio, en la capacidad del Gobierno de conformar y aplicar nuevas medidas de política cultural, es crucial la participación más amplia del sector cultural, es decir, la gobernanza cultural con participación de la sociedad civil. La sostenibilidad y la capacidad de recuperación de diversas expresiones culturales dependen, en última instancia, de la asociación entre uno y otro ámbito», afirmó el Sr. O'Connor.

Participaron en las deliberaciones más de 250 personas. A raíz de las consultas no solo se recabaron abundantes respuestas de todos los interesados, sino que se contribuyó a crear redes, asociaciones y comités de acción entre los mismos participantes de la sociedad civil. Lo más importante fue que los participantes propusieron medidas coherentes, viables y productivas en relación con la nueva estrategia y su plan de acción a fin de prestar apoyo a unas industrias culturales y creativas sostenibles y vibrantes, no solo en Mauricio sino también en las distintas islas.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:

29 de marzo 2006

Socio local:

Ministerio de las Artes y la Cultura

Enlace nacional:

Sr. C. Bhugun, Secretario Permanente interino del Ministerio de las Artes y la Cultura

Expertos internacionales:

Sra. Avril Joffe

Sr. Justin O'Connor

Equipo nacional:

Ministerio de las Artes y la Cultura

Sociedad de Autores de Mauricio

Galería Nacional de Arte

Corporación de Mauricio para el Desarrollo

Cinematográfico

Fechas de las misiones:

2 - 24 de junio de 2012

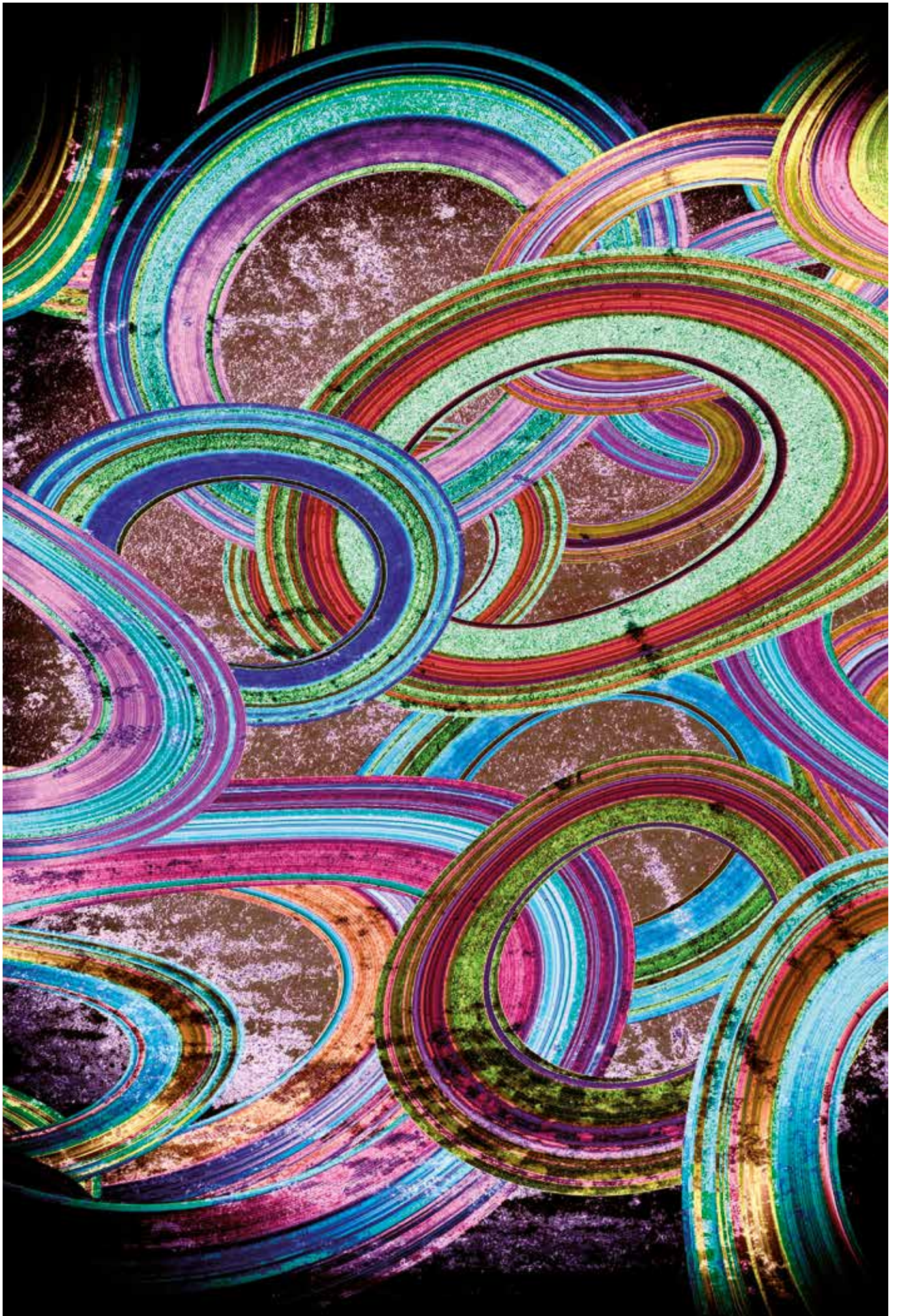
11 - 18 de agosto de 2012


4 - 22 de septiembre de 2012

LAS RECOMENDACIONES DE LA ESTRATEGIA Y EL PLAN DE ACCIÓN EN SÍNTESIS

En el proyecto de estrategia y plan de acción figura una serie de actividades concretas en las siguientes ocho áreas:

1. Música en vivo, artes del espectáculo y danza: establecer un calendario de espectáculos grandes y pequeños en vivo en Mauricio, un comité de coordinación de las instancias que se ocupan de los espectáculos en vivo y programas de educación y formación dirigidos a estas instancias y recabar el apoyo de la Corporación de Radiodifusión de Mauricio;
2. Turismo basado en el patrimonio cultural y las artes visuales en las zonas urbanas: el Organismo para el Desarrollo de las Industrias Culturales debe plantearse la contribución de Port Louis a la promoción del patrimonio local, las artes y la cultura;
3. Turismo basado en el patrimonio cultural en las zonas rurales: establecer un comité directivo para la zona de Le Morne, promover la historia y la cultura de la zona y prestar apoyo a los operadores, artistas y empresas locales;
4. Educación y formación audiovisual: transferir conocimientos especializados mediante el Consejo del plan de deducción en las inversiones, celebrar un concurso anual de películas de ficción para promover la producción local y establecer una base de datos sobre cineastas en la Corporación de Mauricio para el Desarrollo Cinematográfico, así como una Federación Cinematográfica integrada por interesados de la esfera audiovisual y otros interesados;
5. Diseño, manufactura y moda: prestar servicios de apoyo empresarial, promover e impartir educación y formación en estos sectores;
6. Isla Rodrigues: promover la economía cultural de la isla, desarrollar oportunidades artísticas y culturales basadas en su singularidad y ampliar la comisión para las artes y la cultura;
7. Estrategia de educación dirigida a las industrias culturales: establecer una plataforma de educación creativa integrada por el Ministerio de Educación, instituciones, organizaciones artísticas, artistas, ONG y asociaciones de padres; y
8. Tecnologías digitales: reflexionar sobre la repercusión de las tecnologías digitales en la producción, la distribución y el consumo en todas las industrias culturales y las dificultades que plantean.





Las empresas culturales de
Níger, listas para impulsar
la economía

MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Tras años pensando en la manera de materializar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, Níger se ha fijado en el potencial de las industrias culturales. La *estrategia acelerada de desarrollo y reducción de la pobreza 2008-2012* tenía por objeto dinamizar y diversificar la economía dando cabida a las industrias culturales como sector que podría avivar el crecimiento. Desde entonces, el país, empeñado en estructurar su sector cultural, preparó la *Declaración sobre la política cultural nacional*, de 2008, la *Ordenanza sobre el marco general para la cultura*, de 2009, y el *Plan de desarrollo económico y social 2012-2015*.

Pese a la voluntad política de incorporar la cultura en las políticas públicas nacionales, el público en general tiene un conocimiento limitado de la economía de la cultura, las industrias culturales y sus profesiones. A la vez, es acuciante la necesidad de formación para profesionalizar a distintos agentes culturales, incluidos los funcionarios del Ministerio de Juventud, Deporte y Cultura.

En este contexto, en 2010 se formó un organismo especializado para promover las industrias y empresas culturales, la *Agence de Promotion des Entreprises et Industries Culturelles* (APEIC), que tiene como principal cometido promover la creación y el desarrollo de industrias y empresas culturales en Níger. Consciente de las limitaciones presupuestarias, el Gobierno ha optado por basar el desarrollo del sector cultural en la iniciativa y las empresas culturales privadas, lo que da verdadera legitimidad política a la APEIC. Sin embargo, en vista de su escasa experiencia en el funcionamiento de la economía de las industrias culturales y de sus escasos vínculos con los empresarios y operadores económicos de todo el país, la APEIC solicitó ayuda al proyecto de banco de expertos de la UNESCO.

«Nos parece que el sector cultural, a través de compañías privadas, puede contribuir al crecimiento económico del país», afirmó el Sr. Oumarou Moussa, Director General de la APEIC. «De momento, nos ocupamos de varios sectores prioritarios, como la edición, la música, la producción audiovisual, la moda y el diseño, a los que ayudamos a abandonar el carácter desestructurado y a estructurarse».

La misión de asistencia técnica tenía por objeto redactar una estrategia de apoyo a las empresas culturales a fin de fortalecer las industrias culturales para el crecimiento económico.

En distintos momentos de un período de cinco meses, dos expertos internacionales, el Sr. Francisco d'Almeida y el Sr. Jordi Baltà Portolés, colaboraron estrechamente con un equipo nacional. Mantuvieron consultas con diversos interlocutores, entre ellos un asesor técnico en cultura del Primer Ministro, el Ministro de Juventud, Deporte y Cultura, gestores del sector cultural, el Director General del Centro Nacional de Cinematografía, directores del Ministerio de Empleo y Formación Profesional y otros muchos agentes culturales. Al término de intensas rondas de contacto, los expertos y el equipo nacional presentaron una estrategia global pensada para orientar a la APEIC durante los próximos tres años «sobre la manera de colaborar con las industrias culturales y respaldarlas para que cobren mayor dinamismo y estén provistas de los recursos humanos necesarios», afirmó el Sr. d'Almeida.

La estrategia va dirigida a resolver algunas de las dificultades más acuciantes que encuentran las empresas culturales. En ella se proponen medidas como el aporte de formación, información y apoyo a lo largo del proceso de conversión al sector estructurado. También se subraya la necesidad de sensibilizar al público en general, a los dirigentes políticos y a los inversores sobre el potencial económico de la cultura.



©Claire McAdams/Shutterstock.com

También se examinó la manera de que resulten viables las empresas culturales del Níger potenciando la exportación a mercados regionales e internacionales. «Los artistas de Níger tienen ante sí el desafío de ofrecer productos culturales cuya calidad y precio sean consonantes con el poder adquisitivo del país y, lo que es más importante, de la subregión y otros mercados más amplios», afirmó el Sr. d'Almeida.

En el curso de las consultas, los expertos y el equipo nacional determinaron que era fundamental ampliar la red de la APEIC. Mediante el diálogo con más de 60 profesionales de la cultura, los expertos ayudaron a la APEIC a estrechar los vínculos con instituciones financieras y estructuras gubernamentales como las cámaras de comercio, las instituciones encargadas de la formación profesional y los centros de formación en gestión.

Otra medida esencial sugerida por la misión era una estrategia de formación que dotara al personal de la APEIC

de la agilidad necesaria para asumir las consecuencias de una colaboración eficaz con los empresarios culturales. En un plan de acción vinculado con la estrategia se recomienda, por ejemplo, crear una red descentralizada de instructores en las ocho provincias de Níger. Estos instructores estarían equipados para ayudar a los empresarios culturales a diseñar y gestionar proyectos y movilizar fondos para financiarlos. Entender que «las industrias culturales son sectores de producción vinculados con contenido artístico y creativo, si bien obedecen a procesos industriales de producción, reproducción y distribución», fue decisivo para su viabilidad empresarial, explicó el Sr. Baltà Portolés.

Para mantener el impulso generado por la misión, los expertos también contribuyeron al lanzamiento de un diálogo entre asociados bilaterales y multilaterales sobre la cooperación cultural en Níger. Esto, sumado a la voluntad política de que ha dado muestras el Gobierno, contribuye efectivamente al constante crecimiento del emprendimiento cultural de Níger.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:

14 de marzo de 2007

Socio local:

Organismo para la promoción de las industrias y empresas culturales

Enlace nacional:

Sr. Oumarou Moussa, Director General del Organismo para la promoción de las industrias y empresas culturales

Expertos internacionales:

Sr. Jordi Baltà Portolés
Sr. Francisco d'Almeida

Equipo nacional:

Organismo para la promoción de las industrias y empresas culturales
Ministerio de Comunicación, Tecnología de la Información y la Comunicación y Cultura
Asociación de profesionales de la banca nigerina

Fechas de las misiones:

11 - 22 de julio de 2012
9 - 16 de septiembre de 2012
18 - 25 de noviembre de 2012



La política sitúa a las industrias creativas de **Seychelles** en un primer plano

MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seychelles, un pequeño país insular con una economía basada en los servicios, depende en gran medida del comercio internacional, lo cual deja al país vulnerable a las conmociones económicas mundiales. Sobre la base de su riqueza cultural, Seychelles se ha esforzado por fomentar sus industrias culturales y creativas para ampliar las perspectivas nacionales de desarrollo. La estabilidad política, la magnitud de las reformas socioeconómicas y el dinamismo de las relaciones internacionales hacen de Seychelles un lugar propicio para el crecimiento del sector cultural. Para fomentar su mercado cultural interno, Seychelles elaboró un *Plan estratégico para el Departamento de Cultura 2011-2015* que incorpora la necesidad de elaborar una política para las industrias creativas. Está previsto que esa política forme parte de la *Estrategia de desarrollo nacional de Seychelles a medio plazo 2013-2017*.

El Plan estratégico también incorporaba un estudio de mapeo titulado «Panorama general de la industria creativa en Seychelles». El estudio reveló que estas industrias estaban dominadas por hombres de mediana edad. Para imprimir dinamismo al sector cultural, a la vez que las oportunidades se diversificaban y se ofrecían a un abanico de personas más amplio, el Gobierno estaba muy interesado en atraer a más jóvenes y mujeres a estas industrias. Aunque en el estudio se indicaba el auge de la industria musical, con artistas reconocidos y un verdadero compromiso por parte de los artistas más veteranos, también se determinaban varias dificultades, entre ellas el escaso número de artistas dedicados a su arte a tiempo completo, la presencia dominante en la industria de candidatos que carecían de formación o titulación, el bajo grado de participación en las asociaciones profesionales (que no cumplían su papel), el costo de la logística que impedía el desarrollo industrial, la exigua promoción de los bienes y servicios culturales, las deficiencias tecnológicas y la falta de información sobre los derechos de los artistas con respecto a lo que creaban.

No obstante, se está fomentando la creación de empresas mediante la adopción de la *Ley de enmienda en materia de concesión de licencias de 2010*, que simplifica los procedimientos al respecto, y la *Ley de inversión de 2010*, que habilita a la Oficina de Inversión de Seychelles para atraer inversores del exterior y promover las asociaciones entre los sectores público y privado. Sobre la base de la labor realizada, el Gobierno de Seychelles, en consulta con destacados interesados y expertos, solicitó al proyecto de banco de expertos de la UNESCO asesoramiento especializado para elaborar una política cultural destinada a sus industrias creativas.

El objetivo general de la misión de asistencia técnica era elaborar un marco que ayudara a los empresarios a crear y comercializar bienes y servicios culturales a escala nacional, regional e internacional. Las medidas propuestas van dirigidas a permitir que los artistas se ganen la vida mediante la producción y creación artística, lo cual crearía más puestos de trabajo a tiempo completo en el sector y promovería las expresiones culturales de Seychelles, a la vez que contribuiría a la economía nacional.

Para llevar a cabo la misión se seleccionó a dos expertos internacionales, la Sra. Avril Joffe y el Sr. Lloyd Standbury. En el proceso de consulta tomaron parte representantes de ministerios gubernamentales, instituciones profesionales y académicas, organizaciones culturales, asociaciones artísticas, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas dedicadas a la promoción y comercialización de la cultura. Gracias a estos contactos, los interesados redactaron la política sobre industrias creativas y la estrategia de aplicación para la industria musical.

Ambos documentos se presentaron en el marco de dos talleres de validación a los que asistieron 56 participantes influyentes que representaban a organismos gubernamentales, artistas, profesionales de la cultura, asociados y otros interesados. Los documentos se modificaron y aclararon sobre la base de los comentarios de los participantes.

En el proyecto de política sobre las industrias creativas figuran recomendaciones prácticas correspondientes a cada eslabón de la cadena de valor de estas industrias. «Por ejemplo, nos planteamos la manera de incorporar más formación empresarial en la escuela primaria y secundaria, así como formación en disciplinas artísticas», explicó la Sra. Joffe.

«Se consultó a prácticamente todas las personas que se dedican en la isla a las artes y la cultura para que todos estén al tanto, fórmula que, a mi juicio, augura el éxito. Cuando el Gobierno, los organismos, los artistas y los profesionales del sector hablan el mismo idioma puede empezarse a avanzar», afirmó la Sra. Joffe.

También se exploraron vías concretas para impulsar el próspero sector musical de Seychelles mediante la estrategia de aplicación elaborada junto con el Sr. Standbury. «La capacidad de la mayoría de los artistas de Seychelles de grabar y actuar en criollo, así como en francés e inglés, les confiere una competitividad singular que ofrece posibilidades de explotación comercial en países de todo el mundo donde se habla inglés, francés y criollo», afirmó.

La estrategia de aplicación para el sector musical se centra en los nueve ámbitos principales siguientes: 1) suministro de productos y servicios; 2) infraestructura institucional; 3) inversiones; 4) desarrollo del mercado interno; 5) desarrollo de los mercados regional e internacional; 6) desarrollo y formación profesionales; 7) regulación y políticas públicas; 8) vínculos con otros sectores, como el turismo; y 9) la tecnología digital y multimedia.

En el marco de un acto histórico celebrado en abril de 2012, representantes gubernamentales, artistas y empresarios de toda la isla acogieron con satisfacción el proyecto de política y la estrategia de aplicación. «Estoy encantado. Los documentos van mucho más allá de lo que nos imaginábamos; nunca antes se había visto en Seychelles ese tipo de política y estrategia», afirmó el Sr. Peter Pierre-Louis, analista superior de políticas del Ministerio de Desarrollo Social y Cultura.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES PRESENTADAS EN LA NUEVA POLÍTICA EN SÍNTESIS

Recalcando la importancia del apoyo de los distintos ministerios gubernamentales a las industrias creativas, se formularon recomendaciones sobre la creación de una instancia gubernamental específica, el Organismo de Seychelles para las Industrias Creativas. Entretanto, para fomentar el dinamismo de las industrias creativas en Seychelles, están previstas intervenciones en los siguientes ámbitos:

1. Creatividad, diseño e innovación;
2. Desarrollo empresarial y formación;
3. Comercio, inversión y desarrollo industrial;
4. Acceso a los mercados y desarrollo de estos;
5. Establecimiento de contactos, comunicación y promoción del sector;
6. Uso de la tecnología de la información y la comunicación en las industrias creativas;
7. Investigación y desarrollo de los recursos;
8. Infraestructura de apoyo a la producción y la exposición; y
9. Comercialización de los bienes y servicios creativos.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:

20 de junio 2008

Socio local:

Ministerio de Desarrollo Social y Cultura

Enlace nacional:

Peter Pierre-Louis, analista superior de políticas del Ministerio de Desarrollo Social y Cultura

Expertos internacionales:

Sra. Avril Joffe
Sr. Lloyd Stanbury

Equipo nacional:

Ministerio de Desarrollo Social y Cultura
Consejo Nacional de las Artes
Asociación de compositores y cantautores (SACS)
Organismo para la promoción de las pequeñas empresas (SENPA)

Fechas de las misiones:

3 - 31 de enero de 2012
23 de marzo - 16 de abril de 2012



A stylized graphic of a globe with latitude and longitude lines, rendered in a light purple color against a darker purple background. The globe is positioned in the upper left quadrant of the page.

Viet Nam aprovecha la
oportunidad de ponerse
al frente de la economía
creativa



MOTIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

En 2007 Viet Nam ratificó la Convención de 2005 considerando que los bienes y servicios culturales poseen valor tanto económico como cultural. La ratificación también sensibilizó a los emprendedores culturales sobre las tendencias mundiales de los sectores creativos. El esfuerzo real por contribuir a fortalecer y mejorar la posición de las industrias culturales de Viet Nam fue oportuno ya que el país avanza hacia una integración internacional y hacia una economía de mercado.

Dos talleres organizados en Hanoi en 2009 y 2010 contribuyeron al examen del desarrollo de las industrias culturales. El Gobierno llegó a la conclusión de que estaban creciendo los mercados nacionales de películas, música, juegos en línea y edición. Por otro lado, resaltó que la existencia de legislación de derechos de autor e incentivos fiscales para las actividades culturales y artísticas contribuiría al desarrollo de sus industrias culturales. También percibió que urgía establecer un mecanismo de financiación y un marco jurídico eficaces que ofrecieran a los artistas, los agentes culturales y los profesionales, así como a los empresarios, oportunidades de explotar el gran potencial del sector de la cultura. En este contexto, el Instituto de Estudios sobre Cultura y Artes de Viet Nam solicitó asistencia técnica al proyecto de banco de expertos de la UNESCO.

La economía de Viet Nam es sólida, evoluciona cada vez más con confianza y presenta una perspectiva de carácter global, mientras que aumenta el interés de la clase media por el consumo de productos culturales y de la creación, procedentes de las industrias de la moda, la música, el cine y otros ámbitos. Este mercado nacional en auge, sumado a los importantes sectores de exportación y turismo de Viet Nam, ofrecen a las industrias culturales y creativas una valiosa oportunidad. Mediante asistencia técnica aportada por dos expertos internacionales, el Sr. Tom Fleming y el Sr. William Codjo, Viet Nam elaboró un innovador Marco creativo para Viet Nam y mecanismos financieros relacionados. Estos documentos, que tienen por objeto aprovechar la oportunidad única de Viet Nam de convertirse en una economía creativa puntera en el sudeste asiático y a escala mundial, revelan la manera de plasmar esta oportunidad en crecimiento industrial, puestos de trabajo y desarrollo sostenible.

«En Viet Nam tenemos algunos expertos en industrias culturales, pero su perspectiva es interna», explicó el Dr. Bui Hoai Son, Vicedirector del Instituto de Estudios sobre Cultura y Artes. El Instituto sirve de grupo de reflexión del Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo y de organismo nacional encargado de impulsar el desarrollo de las industrias culturales. «Nos enviaron dos prestigiosos [expertos] que aportaron la perspectiva externa necesaria», afirmó.

Los expertos elaboraron el marco junto con un equipo nacional integrado por el Instituto, la sociedad civil y representantes gubernamentales. Las consultas eran esenciales para que se incorporaran los principales agentes, de modo que la labor se inició con una consulta participativa en Hanoi en la que tomaron parte diversos interesados del Gobierno y la industria, entre ellos expertos nacionales, responsables políticos, administradores, gestores, algunos artistas destacados, expertos en educación, empresas privadas, ONG de distintos subsectores de la cultura e industrias creativas comerciales de Viet Nam, así como la prensa y los medios de comunicación.

«Se trataba en realidad de entender debidamente el contexto y empezar a determinar las políticas que son posibles y necesarias en Viet Nam», afirmó el Sr. Fleming. Tras evaluar el contexto se entabló diálogo con representantes de alto nivel de distintos ministerios, entre ellos el Departamento de Planificación y Finanzas, el Departamento de Artes del Espectáculo, la Administración Nacional de Turismo de Viet Nam y el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como la Universidad de Teatro y Cine de Hanoi. También se mantuvieron consultas con dirigentes de las industrias creativas y culturales ubicados en la ciudad Ho Chi Minh, el centro empresarial de la nación, así como en Da Nang y Hoian, dos ciudades dinámicas que crecen con rapidez. En total, se celebraron más de 30 reuniones con distintos interlocutores y se efectuaron numerosas entrevistas.

El Sr. Codjo orientó la labor del equipo encargado de la elaboración de mecanismos financieros dirigidos a canalizar las inversiones imprescindibles hacia los sectores culturales y creativos. «En vista de que las industrias culturales se consideran parte de la economía, es importante que los inversores obtengan rendimiento de ellas», indicó.

El Marco, en el que se exponen la justificación, el programa estratégico y la ejecución del programa para las industrias creativas de Viet Nam (2012-2014), propone medidas concertadas que tienen por objeto conformar una visión común y consolidar asociaciones entre el Gobierno, la industria y la sociedad civil. También se tratan cuestiones esenciales como el fomento de los conocimientos especializados de los artistas y los profesionales de la cultura, el apoyo a las empresas y la redacción de una estrategia nacional.

Sin embargo, el resultado más importante de la labor, según el Dr. Son, no fue el marco, sino el fomento de una firme voluntad política de prestar apoyo a las industrias culturales y creativas. «Nuestros dirigentes son ahora conscientes de que tenemos que impulsar las industrias creativas, algo que es bueno para el sector cultural, para la economía y para la sociedad en su conjunto».

El Sr. Fleming se hizo eco de esta afirmación. «A mi juicio, el resultado más importante es que el Gobierno está ahora decidido, al más alto nivel, a adoptar este enfoque a largo plazo y a prestar apoyo al desarrollo de las industrias culturales y creativas».

Partiendo del marco y de la voluntad recién suscitada en todos los ámbitos gubernamentales, el Dr. Son y su equipo avanzan hacia la adopción de medidas concretas que sirvan para que Viet Nam se profile a escala mundial como una economía creativa puntera.

EL MARCO CREATIVO PARA VIET NAM EN SÍNTESIS

El *marco creativo para Viet Nam* se basa en las siguientes cinco recomendaciones:

1. Elaborar una estrategia y programa a corto plazo para las industrias creativas de Viet Nam 2012-2014;
2. Establecer un grupo de dirección de las industrias creativas que oriente este programa;
3. Invertir en una unidad de ejecución de programas para las industrias creativas;
4. Crear un grupo de examen reglamentario de las industrias creativas; y
5. Establecer para 2015 un nuevo programa de Viet Nam para la inversión en el sector creativo y cultural.

Fecha de ratificación de la Convención de 2005:
7 de agosto de 2008

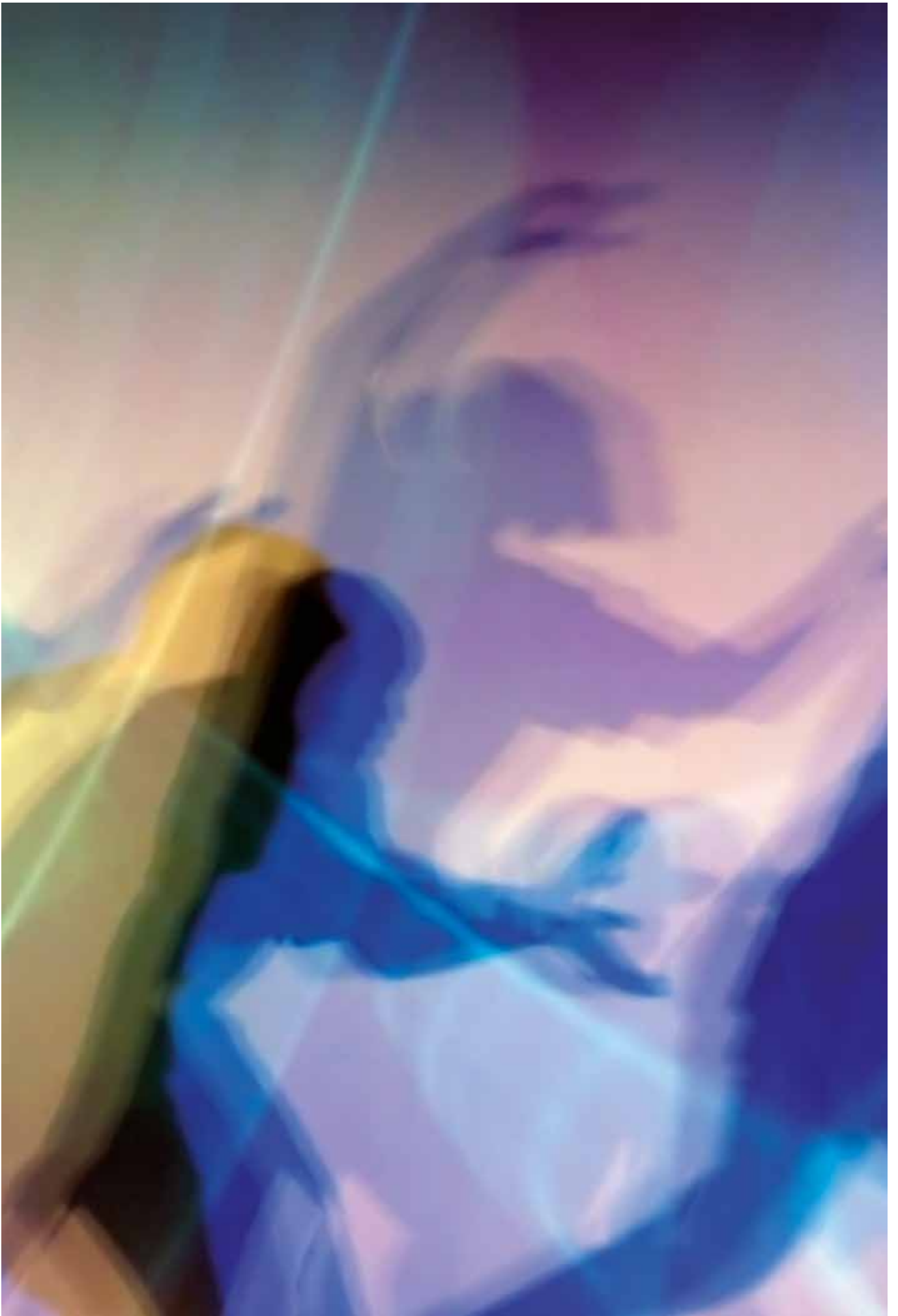
Socio local:
Instituto de Estudios sobre Cultura y Artes de Viet Nam

Enlace nacional:
Sr. Nguyen Chi Ben, Director del Instituto de Estudios sobre Cultura y Artes de Viet Nam

Expertos internacionales:
Sr. William Codjo
Sr. Tom Fleming

Equipo nacional:
Instituto de Viet Nam de Estudios sobre Cultura y Artes
Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo
Ministerio de Ciencia y Tecnología
Universidad de la Ciudad Ho Chi Minh

Fechas de las misiones:
15 - 30 de abril de 2012
8 - 22 de julio de 2012





Siguientes medidas

Se están adoptando las siguientes medidas a corto y a medio plazo para complementar los resultados positivos obtenidos por el proyecto:

- 1 Velar por la sostenibilidad de la misión de asistencia técnica (2011-2012) gracias a los fondos adicionales aportados por la Unión Europea para 2013, realizando misiones de seguimiento sobre el terreno a cuatro países (Burkina Faso, Camboya, Níger y Viet Nam) y llevando a cabo actividades de seguimiento a distancia en nueve países (Argentina, Barbados, Haití, Honduras, Kenia, Malawi, Mauricio, la República Democrática del Congo y Seychelles) apoyándose en los resultados obtenidos a escala nacional y local.
- 2 Mantener y desarrollar el banco de expertos: tras haber acumulado capital humano dotado de abundante experiencia y un alto grado de especialización en el ámbito de las políticas públicas culturales y las industrias creativas, el banco se consolidará y se seguirá ampliando.
- 3 Medir los resultados de la aplicación de la Convención de 2005 sobre el terreno analizando con eficacia los logros alcanzados por las misiones de asistencia técnica y la calidad de la labor llevada a cabo por los expertos
- 4 Seguir respaldando la labor de los países en desarrollo aplicando la Convención de 2005 en el terreno mediante el diseño y la ejecución de la segunda fase (2014-2017) a partir de la experiencia acumulada en la primera fase.



Perfil de los expertos

Baltà Portolés, Jordi ESPAÑA

El Sr. Baltà Portolés es coordinador de proyectos de la Fundación Interarts. Cuenta con 12 años de experiencia en la investigación y formación en el ámbito de las políticas culturales y su contribución al desarrollo sostenible. Ha profundizado en el estudio de la diversidad de expresiones culturales, la cooperación cultural internacional, la investigación comparada sobre políticas culturales y la evaluación de políticas y proyectos culturales. Ha prestado asistencia técnica a funcionarios municipales y autoridades nacionales encargados, entre otros asuntos, de la cooperación cultural internacional.

Boucher, Bernard. CANADÁ

El Sr. Boucher es experto independiente y profesor asociado en la Universidad Senghor de Alejandría. Tras 35 años de especialización en políticas e industrias culturales, ha acumulado una amplia experiencia en el diseño de políticas, estrategias de desarrollo del sector cultural y formación de los interlocutores culturales encargados de gestionar empresas. En particular, ha contribuido al establecimiento de la Société de développement des entreprises culturelles (SODEC) y ha participado en varios proyectos de la Organización Internacional de la Francofonía, especialmente en África.

Buquet, Gustavo URUGUAY

El Sr. Buquet es economista y tiene un título de maestría en organización industrial y un doctorado en ciencias de la información. Es profesor asociado de economía creativa en el CLAEH y de cultura y desarrollo en la Universidad de la República en Montevideo. Lleva 15 años ocupándose de políticas, estrategias, proyectos y estadísticas en el ámbito de la cultura. Fue director principal del proyecto de fortalecimiento de las industrias creativas y mejora de la accesibilidad a los bienes y servicios culturales de Uruguay (2008-2010) y, en el ámbito de las políticas, tiene experiencia en las industrias creativas de países de América Latina y Europa.

Chifunyise, Stephen. ZIMBABUE

El Sr. Chifunyise es consultor en materia de artes, cultura y educación y director de la Academia de Zimbabue de Educación en las Artes en pro del Desarrollo. Actualmente preside varias organizaciones de Zimbabue que se dedican a la diversidad cultural, la edición y las artes escénicas. Tiene conocimientos especializados en teatro y con frecuencia ha moderado en la mayoría de los países de la SADC talleres sobre el teatro en pro del desarrollo y técnicas teatrales, así como sobre la aplicación de la Convención de 2005.

Codjo, William. BENÍN

El Sr. Codjo, con más de 10 años de experiencia como consultor independiente en el sector empresarial y de las industrias culturales, está especializado en política y estrategia cultural, fomento de la capacidad institucional, estrategias para facilitar el acceso al crédito y la financiación de la cultura, la formación de las partes interesadas en el sector cultural, la evaluación de los marcos y programas de desarrollo y el apoyo a la acción cultural. Ha llevado a cabo varias misiones financiadas por la Unión Europea, la Organización Internacional de la Francofonía, la Unión Económica y Monetaria de África Occidental y la UNESCO.

Čopič, Vesna. ESLOVENIA

La Sra. Čopič es asesora principal en la Oficina para el Desarrollo de la Educación del Ministerio de Educación y Deporte de la República de Eslovenia y profesora en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Ljubljana. Es abogada y tiene amplia experiencia en materia de legislación y de preparación de leyes para distintas esferas de la cultura. También es analista de políticas públicas y toma parte en la evaluación de la política cultural nacional y el desarrollo de infraestructura de información con fines de formulación y aplicación de políticas culturales, incluyendo estadísticas culturales.

D'Almeida, Francisco. TOGO

Desde 1986, el Sr. d'Almeida es delegado general de la Asociación Cultura y Desarrollo, la cual promueve la incorporación de la cultura en las políticas de desarrollo. Asesora a gobiernos y autoridades locales del África francófona en materia de políticas culturales de apoyo a las industrias culturales. También ha prestado servicios de consultoría a la UNESCO, la Organización Internacional de la Francofonía, la Comisión Europea, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia y los Ministerios de Cultura de Burkina Faso y Francia.

Damasceno, Eliane. BRASIL

La Sra. Damasceno es especialista en artesanía, diseño y acceso a los mercados con experiencia en movilización comunitaria, desarrollo de productos y capacidad empresarial, en particular en el sector artesanal. También tiene amplia experiencia en la creación y aplicación de estrategias de desarrollo local en comunidades de ingresos bajos para apoyar a las industrias culturales y emprendedores culturales, así como de ejecución de proyectos de asistencia mediante asociaciones de inversión social empresarial y de colaboración entre los sectores público y privado. Ha colaborado en varios proyectos en Brasil, con destacadas instituciones públicas, y en Mozambique, con la Fundación Aga Khan.

Dragičević Šešić, Milena. SERBIA

La Sra. Dragičević Šešić dirige la Cátedra UNESCO en Interculturalismo, Gestión de las Artes y Mediación en los Balcanes y es profesora de política cultural y gestión cultural en la Universidad de las Artes de Belgrado. Es experta en enfoques participativos en materia de diseño y desarrollo de políticas culturales locales y regionales. Tiene una dilatada experiencia en intervenciones normativas en el sudeste europeo (por ejemplo, en Serbia, Montenegro y la ex República Yugoslava de Macedonia) y en programas de fortalecimiento de las capacidades en el Cáucaso, Asia central, la India (empresas teatrales) y países árabes.

Dümcke, Cornelia. ALEMANIA

La Sra. Dümcke lleva 20 años trabajando como economista cultural, promotora de proyectos y consultora en materia de artes. Es la fundadora de Culture Concepts, un instituto independiente de investigación y consultoría para los sectores cultural y del desarrollo. Tiene una dilatada experiencia diseñando y evaluando políticas culturales y estrategias de programación cultural en países y regiones en transición (sudeste europeo, Asia central y la región de África meridional) y ha participado en el desarrollo de mercados para las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, los museos, el teatro y los festivales.

El Husseiny, Basma. EGIPTO

La Sra. El Husseiny es directora general de Recurso Cultural. A través de esta organización ha coordinado un examen de las políticas culturales en ocho territorios árabes (Marruecos, Argelia, Túnez, Egipto, Jordania, Palestina, Líbano y Siria) y ha establecido grupos de trabajo nacionales sobre política cultural. Tiene una dilatada experiencia en la elaboración y aplicación de políticas culturales, financiación del sector de la cultura y las empresas culturales y gestión de proyectos de cooperación internacional en el ámbito de la cultura.

Fall, Youma. SENEGAL

La Sra. Fall es asesora en estrategias de desarrollo cultural y políticas culturales internacionales, profesora e investigadora, crítica de arte y comisaria de exposiciones. Tiene una dilatada experiencia en la gestión de empresas culturales en Senegal, así como en la concepción, ejecución y seguimiento de proyectos culturales, como el Festival bienal de las artes de Dakar. Ha trabajado en Senegal, Líbano y Guadalupe/Francia.

Fleming, Tom. REINO UNIDO

El Sr. Fleming es asesor y estratega en materia de política cultural, economía creativa y artes e innovación para gobiernos nacionales, regionales y locales, ONG y empresas. Trabaja en países en desarrollo y se dedica especialmente a la planificación cultural, las industrias culturales y la política en las esferas de la cultura, la creatividad y la innovación. Ha elaborado nuevos modelos y conjuntos de instrumentos para ciudades no solo de Europa, sino también de África, Brasil, China y Oriente Medio. Es asesor del Programa de economía creativa en el Reino Unido, la estrategia del sector creativo en el Líbano y el plan de acción cultural en Siria.

Fonseca, Carla. BRASIL

La Sra. Fonseca es una experta en economía creativa y ciudades creativas con experiencia en 26 países. Es economista y gestora pública y tiene un doctorado en estudios urbanos, además de ser autora o editora de nueve libros innovadores sobre estos temas y reconocida consultora internacional para gobiernos y empresas. Como asesora especial para las Naciones Unidas sobre la economía creativa (PNUD/UNCTAD), tomó parte en varios proyectos, concretamente como consultora para América Latina en los informes sobre la economía creativa 2008 y 2013.

Frey, Carly. CANADA/IRLANDA

La Sra. Frey es asesora en el programa de economía creativa del British Council y está especializada en política y estrategias culturales para el crecimiento intersectorial en el África subsahariana y Asia meridional. Lleva diez años trabajando en organizaciones multilaterales y asociativas en el punto de intersección entre las empresas, la innovación y las artes, especialmente en sistemas de apoyo a la empresa creativa, gobernanza cultural, asociaciones entre el sector público y el privado y el impacto de las nuevas tecnologías en las economías emergentes. En 2010 se le concedió el galardón Cultural Leadership International (CLI).

Galí, Montse. ESPAÑA

La Sra. Galí lleva más de 20 años trabajando en distintos sectores de las industrias culturales y creativas, dentro del Gobierno de España y como consultora individual. Ha impartido asistencia técnica y talleres de formación sobre creatividad y articulación de cadenas de valor productivas en las industrias culturales, la artesanía y el turismo centrado en el patrimonio en América Latina, Marruecos, Argelia, Cabo Verde y Túnez, así como sobre elaboración y aplicación de políticas culturales en distintos países y sobre la creación de incubadoras de industrias culturales en América Latina.

George, Helene. AUSTRALIA

La Sra. George es directora fundadora y consultora principal de Creative Economy. Tiene más de 20 años de experiencia en la gestión y consultoría para el desarrollo de industrias culturales y creativas en el sector gubernamental y el privado. Su labor de consultoría se centra en el desarrollo económico sostenible de las industrias culturales y creativas. Ha prestado abundante asistencia técnica en materia de política regional y nacional, estrategia para varias industrias, inversión y desarrollo de programas a fin de impulsar el progreso económico.

Jiménez López, Lucina. MÉXICO

La Sra. Jiménez López es doctora en Ciencias Antropológicas y Cultura. Es Directora General y fundadora del Consorcio Internacional Arte y Escuela (ConArte) y del Observatorio de Comunicación, Cultura y Artes (OCCA/Tercera Vía) en México. Tiene 25 años de experiencia en el ámbito de las políticas culturales, la creación de público y la educación artística, ha dirigido instituciones públicas de México y ha elaborado y ejecutado programas de apoyo a proyectos sobre cultura y educación, y cultura y desarrollo en África, América Latina y España.

Joffe, Avril. SUDÁFRICA

La Sra. Joffe es asesora y estratega en materia de políticas culturales, industrias culturales y creativas, planificación cultural, iniciativas de ciudades creativas y evaluación de programas para la administración nacional y administraciones provinciales y locales. Ha preparado herramientas y guías en materia de movilización de fondos y mapeo de industrias creativas y un marco genérico de políticas culturales para los países africanos. Es fundadora y directora ejecutiva de Creativity Avriljoffe (CAJ), que se especializa en la economía de la cultura y creativa. Coordina el programa de postgrado de gestión de las artes y la cultura de la Universidad del Witwatersrand.

Lawes, Carol. JAMAICA

La Sra. Lawes es consultora independiente en materia de cultura y desarrollo y tiene una dilatada experiencia en el sector de la cultura como asesora de 15 gobiernos del Caribe. Ha tomado parte en la elaboración de legislación sobre propiedad intelectual en el Caribe. Asimismo, sus décadas de experiencia de la elaboración de políticas y el fortalecimiento de las capacidades en África, Canadá y los Estados Unidos han sido rasgo distintivo de su estrategia. También se dedica activamente al teatro.

Merkel, Christine. ALEMANIA

La Sra. Merkel es la jefa de la División de Cultura y Memoria del Mundo de la Comisión Nacional Alemana para la UNESCO. Es experta en ciencias sociales y tiene más de 20 años de experiencia profesional internacional en el análisis de políticas, gestión de proyectos y desarrollo humano como asesora del Gobierno y el Parlamento. Está especializada en el desarrollo institucional de fundaciones y organizaciones públicas, fortalecimiento de las capacidades de dirigentes de la sociedad civil y jóvenes expertos y evaluación de marcos jurídicos y técnicos y estrategias para obtener recursos.

O'Connor, Justin. RENIO UNIDO.

El Sr. O'Connor es profesor en la Facultad de Industrias Creativas de la Universidad de Queensland (Australia) y catedrático visitante en la Universidad Jiaotong de Shanghai. Desde 1989, el Sr. O'Connor toma parte en políticas de regeneración urbana impulsada por la cultura, distritos culturales y creativos, economías nocturnas y desarrollo de las industrias culturales, así como en proyectos de desarrollo como asesor de administraciones locales y regionales del Reino Unido y Europa. Ha acumulado considerable experiencia en el desarrollo de estrategias para las industrias creativas en Rusia y ha asesorado sobre esos temas en la República de Corea y Taiwán.

Pardo, Jordi. ESPAÑA

El Sr. Pardo es experto independiente en políticas culturales y desarrollo. Como experto en rehabilitación urbana, ha tomado parte en importantes proyectos urbanos en Barcelona y otras ciudades de Asia y América. Es miembro del grupo de expertos de la Comisión Europea encargado de seleccionar las capitales europeas de la cultura. En los últimos 20 años ha dirigido destacadas instituciones y proyectos culturales en España y emprendido amplias labores culturales y de desarrollo en España, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Palestina y Viet Nam.

Schargorodsky, Hector. ARGENTINA

El Sr. Schargorodsky es funcionario público y profesor con un doctorado en gestión. Lleva más de 20 años trabajando para el Estado de Argentina en materia de protección de las industrias culturales nacionales mediante la creación de grupos de consenso sectorial y la aplicación de nuevas normas. Ha acumulado amplia experiencia en Argentina, Chile, España y Uruguay, tiene más de diez años de experiencia académica en Argentina y Chile y es director del programa de maestría en administración de organizaciones del sector cultural y creativo de la Universidad de Buenos Aires.

Senior, Andrew. RENIO UNIDO.

El Sr. Senior es director de Andrew Senior Associates Ltd, una agencia especializada en economía creativa. Es abogado de profesión y goza de reconocimiento internacional como destacado experto en economía creativa especializado en la elaboración de políticas, fomento empresarial, derecho de autor, digitalización y desarrollo empresarial y comercial. Creó, y dirigió de 1999 a 2010, el Programa de economía creativa del British Council, que opera en más de 50 países y elabora innovadores proyectos estratégicos para prestar apoyo al mapeo, la elaboración de políticas, el emprendedurismo creativo y su primera estrategia de videojuegos, que tuvo gran éxito.

Soto Labbé, Paulina. CHILE

La Sra. Soto Labbé es consultora internacional, socia y directora de investigaciones de Patrimonia Consultores S.A. Lleva 18 años diagnosticando, diseñando y evaluando proyectos, programas y políticas relativos a la juventud, las industrias culturales y el patrimonio. Es experta en sistemas de información cultural y ha tomado parte destacada en estudios y proyectos de mapeo, como el Programa de Mapeo Cultural de Chile. También ha participado en investigaciones, planes y gestión de programas en el ámbito del patrimonio cultural inmaterial y el turismo sostenible.

Stanbury, Lloyd. JAMAICA

El Sr. Stanbury es abogado y consultor en el desarrollo de industrias creativas con abundante experiencia internacional. Es experto en el negocio de la música, la propiedad intelectual y el derecho del espectáculo. También tiene experiencia en el desarrollo de marcos de política y estrategias de desarrollo para las industrias culturales y creativas del Caribe y ha impartido talleres de formación de empresarios de las industrias creativas y culturales de África y el Caribe.

van Graan, Mike. SUDÁFRICA

El Sr. van Graan es desde 1994 asesor de la administración nacional y las administraciones locales sobre políticas culturales. Tiene amplia experiencia en asuntos de financiación cultural (Business and the Arts South Africa) y contribuye prominentemente a la formulación de un marco genérico de políticas culturales para los países africanos. Ha organizado proyectos de formación y orientación en toda África y es Secretario General fundador de Arterial Network, una ONG dedicada a la formulación y defensa de políticas culturales.

Villaseñor, Carlos. MÉXICO

El Sr. Villaseñor es consultor independiente y director general de Interactividad Cultural y Desarrollo. Desde 1994 se dedica a preparar políticas de desarrollo con base cultural y actividades culturales para promover la seguridad pública. Fue consultor internacional en la elaboración de los planes de desarrollo cultural de Medellín, Bogotá y Barranquilla (Colombia) y de las leyes culturales de Coahuila y Michoacán (México). Forma parte, en colaboración con la SEGIB, del grupo de expertos para la aplicación de la Carta Cultural Iberoamericana.

Zappino, Vincenzo. ITALIA

El Sr. Zappino es economista, consultor internacional y experto en desarrollo cultural y turístico. Tiene 15 años de experiencia en proyectos de desarrollo y está especializado en políticas de turismo sostenible, desarrollo cultural y cooperación internacional. Ha tomado parte en proyectos a gran escala sobre política cultural y turística financiados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.



Las fotografías utilizadas en esta publicación son sólo ilustrativas y no representan necesariamente el país o las actividades descritas en el texto.

Nos gustaría reconocer que el uso de las fotografías en las páginas 15, 42 y 59 fue posible gracias a la colaboración del Sr. Olof van Winden, director del Festival TodaysArt. Las fotografías se realizaron durante el Festival TodaysArt, un festival multidisciplinar que anualmente reúne a artistas internacionales para la presentación de actuaciones destacadas.



Gracias al apoyo financiero de la Unión Europea y a los conocimientos especializados de la UNESCO, el proyecto de banco de expertos de la UNESCO/UE ha destinado desde 2010 un total de 1,2 millones de euros a la creación de una lista de 30 expertos y la realización de 13 misiones de asistencia técnica en países en desarrollo de África, América Latina y Asia.



Con fondos de la
Unión Europea

Sección de la Diversidad de las Expresiones Culturales
División de las Expresiones Culturales y del Patrimonio
Sector de Cultura
UNESCO
7, place de Fontenoy 75352 París 07 SP, Francia

Fax: +33 1 45 68 55 95
Correo electrónico:
culture-governance@unesco.org
www.unesco.org/culture/es/2005convention

